

Estimados/as colegas:

Con el compromiso renovado por el apoyo obtenido en las últimas elecciones, revalidando lo actuado en la gestión anterior, esta nueva conducción asumió la responsabilidad y el desafío de sostener y potenciar los objetivos y los logros obtenidos a la vez que propiciar nuevas metas y propuestas con la misma lógica y sentido.

Si la anterior gestión estuvo signada por la pandemia, el proceso de aislamiento y la posterior apertura, con todo lo restrictivo que esto significó, nos propusimos en este periodo confrontar esa experiencia con mayor apertura y participación, propiciar el intercambio y la interrelación entre la matrícula y abrirnos aún más a nuestras comunidades.

Este nuevo estadio de normalidad social fue oportuno para difundir, ampliar y promocionar nuestra actividad profesional, asumiendo al mismo tiempo la defensa y la simplificación de su ejercicio.

Como ordenador de las acciones a desarrollar sostendremos, reafirmaremos y profundizaremos los ejes temáticos fundacionales de nuestra anterior gestión.

- Jerarquización y posicionamiento de nuestra profesión en las comunidades
- Acción gremial y corporativa hacia la matrícula
- Fortalecimiento de la institución y su reconocimiento a nivel social
- Federalización de la gestión
- Matrícula inclusiva – perspectiva de género – jubilados – iniciación de los jóvenes
- Administración estratégica de los recursos como sostén de las políticas a implementar

A estos lineamientos de trabajo decidimos sumarle nuevas condiciones, que optimicen y jerarquicen la gestión: Eficiencia Institucional, simplificación de los procedimientos administrativos y modernización de la comunicación. Partiendo de estas premisas, la gestión desarrolló una nutrida agenda de acciones y actividades.

El flamante Espacio Cova, el renovado Sum de Sede Central y el reacondicionamiento de todas las sedes de delegaciones y subdelegaciones sirvieron de soporte para el desarrollo de diversos eventos de interés para la profesión y la comunidad; cursos y capacitaciones sin cargo para la matrícula, presentaciones de empresa con sus productos y servicios, talleres recreativos, jornadas de participación comunitaria, y encuentros y conferencias técnicas y profesionales.

A nivel territorial persiguiendo potenciar el federalismo y la igualdad de oportunidades, así como el acompañamiento para toda la matrícula del CAPBA 9, se replicaron todas las acciones y servicios de Sede Central en cada una de las delegaciones y subdelegaciones.

En relación con la comunidad se llevaron adelante una serie de intervenciones en todo el Distrito difundiendo la mirada del colegio sobre diferentes temas coyunturales y realizando acciones que acercan la institución a las distintas problemáticas urbanas que padecen las ciudades de nuestro territorio.

A través de la estructura el Instituto de Hábitat y Territorio se generaron contenidos en temáticas de patrimonio, hábitat, accesibilidad, planificación urbana, medio ambiente y espacios públicos, entre otras.

Consideramos la comunicación como la principal herramienta de cohesión y conexión entre quienes integramos esta institución y el principal nexo entre nuestra profesión y la comunidad. En ese sentido se mejoraron y potenciaron los canales existentes tanto técnica, estética y por sobre todo estratégicamente, implementando nuevas miradas y objetivos.

Desde la perspectiva gremial, desarrollamos una importante agenda trabajando en pos de la creación de nuevas prácticas profesionales, atendiendo las dificultades del ejercicio y dotando a la matrícula de nuevas herramientas de gestión y tramitación.

Seguiremos trabajando el año próximo en los ejes propuestos reforzando lo desarrollado y propiciando nuevas conquistas y beneficios para toda la matrícula del Capba D9.

Continuaremos trabajando en equipo, recibiendo propuestas y proyectos, como así también reclamamos de nuestra matrícula, involucrándonos en cada dificultad que se presente en el desarrollo de nuestra profesión.

Abonaremos a una institución cada vez más presente en los conflictos, los proyectos y el desarrollo urbano de nuestros territorios como una acción de compromiso social con las comunidades y generando el círculo virtuoso de posicionamiento de nuestra profesión.





**Colegio de Arquitectos
de la Provincia de Buenos Aires**
Distrito 9

Un colegio jerarquizado, inclusivo, abierto, participativo y federal seguirá siendo nuestro objetivo y compromiso. Para ello es indispensable y necesario el compromiso de cada matriculada y matriculado que integra nuestro querido colegio.

Arq. Diego Domingorena
Arq. Leandro Zapata
Arq. Adriana Lucchetti
Mesa Directiva CAPBA DIX

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

Resolución N° 30/23

VISTO, que en el Art. 64° de la Ley 10.405 se establece que la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Arquitectos se reunirá una vez cada año en el lugar, fecha y forma que determine el Reglamento, para todas las cuestiones de su competencia,

La resolución CAPBA N° 98/23 de Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria; y

CONSIDERANDO que el Consejo Superior del CAPBA establece que la Asamblea Anual Ordinaria se reunirá hasta noventa (90) días desde el cierre del ejercicio anual

Que en el art. 8° del Reglamento se citan los asuntos que, como mínimo deben estar incluidos en su Orden del Día, y

Que por Resolución N° 168/99, el Consejo Superior fijó el 30 de septiembre como fecha de cierre del Ejercicio Anual.

Que por Resolución N° 98/23, el Consejo Superior estableció el jueves 7 de diciembre del corriente como fecha de la Asamblea Anual Ordinaria del CAPBA.

POR ELLO la Mesa Directiva del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito IX, ad referendum del Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito IX, en sesión inmediatamente posterior al día de la fecha,

RESUELVE

Art. 1°) Convocar a la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito IX, para llevarse a cabo el día 7 de diciembre de 2023, a partir de las 10:00 hs. en el Espacio Cova, sito en la calle Funes N° 2146 de la ciudad de Mar del Plata, Anexo de la Sede Distrital.

Art. 2°) El Orden del Día de la presente Convocatoria, comprende el siguiente temario:

- 1.- Designación de dos Secretarios de Asamblea.
- 2.- Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio que finalizó el 30/9/23.
- 3.- Cuotas de Inscripción en la Matrícula, Matriculación Anual y Cuota de Ejercicio Profesional para el año 2024.
- 4.- Régimen de pago de matrícula y CEP para el año 2024
- 5.- Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio n° 38
- 7.- Designación de dos Asambleístas p/refrendar con su firma el Acta de Asamblea.

Art. 3°) Comuníquese a las Delegaciones, al Consejo Superior, publíquese en un diario de circulación en la ciudad de Mar del Plata y de alcance regional y en los medios de comunicación oficiales del Distrito.

Art. 5°: Cumplido, ARCHÍVESE

Arq. Leandro Zapata
Secretario CAPBA DIX

Arq. Diego Domingorena
Presidente CAPBA DIX

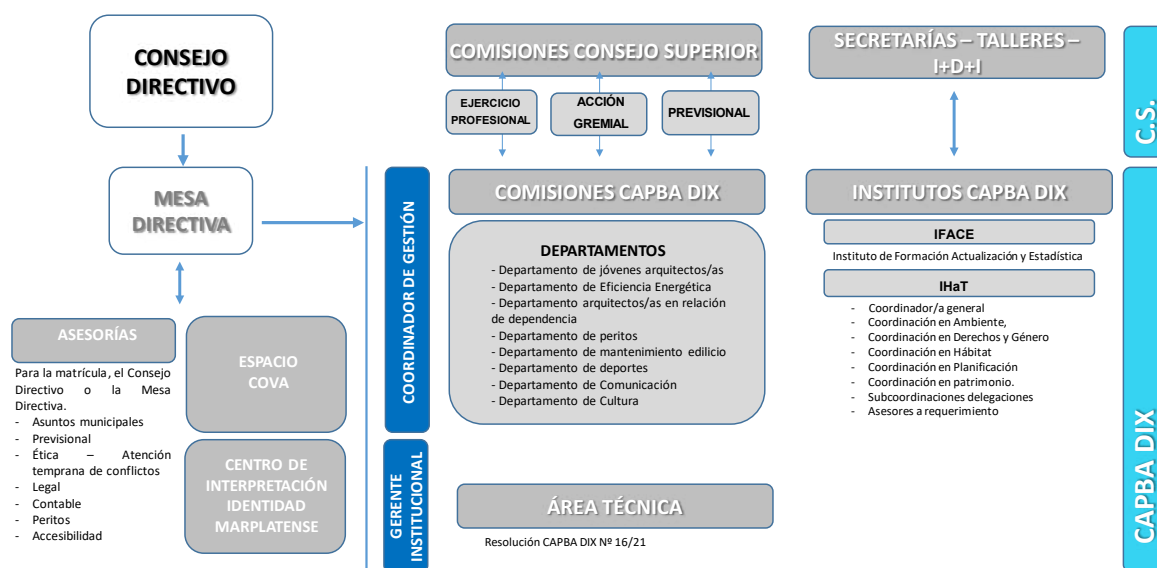
MEMORIA 2023

Parámetros y objetivos

A partir de la asunción de nuevas autoridades en diciembre de 2022 y con la confianza depositada por los colegas para la continuidad de la gestión, se elaboró la estructura de funcionamiento interno para poder servir a los objetivos planteados por esta gestión institucional. Esta estructura es el resultado no solo los lineamientos planteados en la campaña, sino la experiencia obtenida del trabajo en la gestión 2019-2022.

Es dinámica y a lo largo del año sufre modificaciones ya que surgen nuevas temáticas de interés para la matrícula que deben ser incorporadas, como sucedió con la asesoría en mantenimiento de fachadas o instalaciones de gas con su correspondiente formalización por resolución del Consejo Directivo; promoviendo el trabajo en forma articulada con el Consejo Superior del CAPBA.

En este periodo, las acciones desarrolladas han sido fundadas en proyectos presentados y aprobados por el Consejo Directivo o en demandas concretas de la Mesa Directiva a la comisión o departamento correspondiente. Las compensaciones de quienes desarrollaron estas tareas fueron erogadas contra presentación de informes aprobados por la Mesa Directiva de acuerdo a la normativa vigente.



Conformación y funcionamiento

Encontramos las *comisiones de trabajo* que replican sus respectivas homónimas existentes en la Estructura del Consejo Superior y funcionan en forma individual o en conjunto de acuerdo a la temática que se trate, tanto a nivel distrital como provincial.

Los *departamentos* desarrollan proyectos relacionados con su temática en forma articulada con las comisiones de trabajo; así como también asesoran a la mesa Directiva, al Consejo Directivo y a la matrícula cuando es requerido.

También están presentes los *Institutos* que se vinculan con las Secretarías, Talleres o Institutos del Consejo Superior. Todos ellos se encuentran coordinados en su totalidad por el *coordinador de gestión*. A su vez, el área técnica depende directamente del *Gerente Institucional*

Las *asesorías* que funcionan a demanda tanto para la matrícula, el Consejo Directivo o la Mesa Directiva están coordinadas en general por esta última, al igual que las acciones a desarrollar en el Espacio Cova y la futura materialización del Centro de Interpretación de la Identidad Marplatense.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Arq. Diego DOMINGORENA

Secretario: Arq. Leandro ZAPATA

Tesorera: Arq. Adriana LUCCHETTI

Vocales Titulares: Arq. Carlos CASTIGLIONI - Arq. Damasia BUSTAMANTE VISMARA - Arq. Pablo OLIVA - Arq. Sabina CASADO

Vocales Suplentes: Arq. Analía DÍAZ - Arq. Juan TAMBURINI - Arq. Daniel VILLALBA - Arq. Pablo LA FROSSIA

Delegado al Consejo Superior: Arq. Augusto URRIZOLA

SESIONES

El Consejo Directivo sesionó en forma remota en doce (12) oportunidades; 11 de las cuales fueron sesiones ordinarias y una extraordinaria. Se elaboraron y aprobaron 28 Resoluciones Distritales que se listan a continuación:

Nº	Resolución
21/22	Funcionamiento Consejo Directivo
01/23	Designa representantes a Comisiones del Consejo Superior
02/23	Ética
03/23	Reglamento de funcionamiento Consejo Directivo
04/23	Designa Coordinador de Gestión
05/23	Reglamento Funcionamiento Delegaciones
06/23	Convocatoria a elecciones en Delegaciones
07/23	Estructura de funcionamiento de trabajo interno
08/23	Ética
09/23	Designa autoridades de las delegaciones del CAPBA DIX
10/23	Crea el Coro del CAPBA DIX
11/23	Declara de interés institucional Bienal de Arte de Miramar
12/23	Resuelve sobre excusaciones de asesores y jurados ante convocatorias del CD
13/23	Aprueba convenio CAPBA DIX - Construir conocimientos
14/23	Programa de Despapelización en el ámbito del Distrito IX del CAPBA
15/23	Designa coordinadora Subdelegación General Madariaga
16/23	Otorga Beca parcial para estudio de posgrado
17/23	Aprueba convenio marco CAPBA DIX y el Centro de Constructores y Anexos
18/23	Aprueba convenio marco CAPBA DIX y la Cámara Argentina de la Construcción
19/23	Instaurar la Semana de los arquitectos y las arquitectas en el ámbito del CAPBA DIX.
20/23	Aprueba convenio CAPBA DIX - FAUD para la realización de prácticas pre profesionales asistidas
21/23	Aprueba Registro de Aspirantes para la tarea de cateo, peritaje e informe técnico Complejo Centenario.
22/23	Beneficios matriculados/as jubilados/as
23/23	Convoca asamblea extraordinaria. Consideración de acciones a llevar adelante ante MGP por gestiones en la DGOP
24/23	Determina documentación a presentar para la tarea de informe técnico de fachada.
25/23	Declara de interés institucional el proyecto Faro de la Memoria
26/23	Convocar concurso de anteproyectos para la refuncionalización y puesta en valor del local al frente del Espacio Cova.
27/23	Renuncia coordinador Subdelegación Mar Chiquita. Designa reemplazo
28/23	Resuelve elaboración de Protocolo de gestión de recursos y designación de responsable

MOVIMIENTO DE MATRÍCULA

NUEVOS MATRICULADOS: 90

CANCELACIONES VOLUNTARIAS DE MATRÍCULA: 21 (6 P/JUBILACION)

CANCELACIONES POR FALLECIMIENTO: 10

SUBSIDIOS

Se han gestionado y otorgado:

SUBSIDIOS NACIMIENTO: 25

SUBSIDIOS DE SALUD: 4

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
☎ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](#) [@](#) [t](#) @capba9

MESA DIRECTIVA

De acuerdo a las atribuciones establecidas en el Reglamento de Consejo Directivo, Resolución CAPBA DIX N° 03/23, la Mesa Directiva formalizó decisiones adoptadas a través de las siguientes disposiciones:

Nº	Disposición
01/23	Designaciones estructura interna de trabajo
02/22	Designación integrantes IHaT
03/22	Designación Registro de aspirantes tareas en Barrio Centenario
04/22	Designaciones estructura interna de trabajo

Asimismo, se realizaron las siguientes acciones en el marco de sus deberes y atribuciones:

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Se continuó trabajando, principalmente desde el área técnica en la simplificación de los procedimientos administrativos; que se traducen en la reducción de los plazos de visado. Al aumentar y modernizar los canales de comunicación, cada matriculado puede contactarse con el visador asignado a su expediente sin necesidad de concurrir a las sedes, como a cualquier otra de las áreas del colegio. Con la vuelta a la presencialidad total, se puede obtener asesoramiento también en cualquiera de las sedes en los horarios de funcionamiento.

El proceso de digitalización que llevaron a cabo algunos de los municipios que conforman el distrito, fue una temática mas a resolver generando protocolos en conjunto con las áreas técnicas y adecuando el desarrollo de los visados a las distintas modalidades, facilitando la adquisición de tokens para la firma digital o el escaneo de expedientes en el caso del Municipio de General Pueyrredon o la nueva modalidad de presentación de informes técnicos. Además, se realizó una asamblea extraordinaria con la temática centrada en las acciones a desarrollar para resolver las dificultades operativas de la Dirección General de Obras Privadas del Municipio de Gral. Pueyrredon. Se desarrolló un plan de acción que será replicado en las delegaciones, una vez asumidas las nuevas autoridades municipales.

Se lograron algunos de los cambios reclamados al IECI del Consejo Superior respecto a la plataforma CAPBA en línea con el objeto de simplificar la labor profesional.

Paralelamente se continúa incrementando el horario de atención en las sedes de nuestro Distrito para garantizar la atención técnica, gremial y administrativa de la matrícula.

En pos de una organización eficiente de la institución, se reestructuraron algunas tareas de la planta de personal y se modificaron roles con el fin de potenciar las capacidades personales y cubrir las necesidades institucionales, haciendo mas eficiente la atención a la matrícula.

Se continuó con la recepción de pequeños grupos de nuevos matriculados por parte de la Mesa Directiva con el objeto de darles la bienvenida a la institución y asesorarlos sobre el colegio en general, el ejercicio profesional y los beneficios de estar matriculados.

Se realizaron las correspondientes elecciones en las delegaciones, instaurando un modelo mas abierto y plural a través de la conformación de pequeños consejos locales, conformados por un coordinador y dos vocales.

En cuanto a las propuestas que surgieron desde el Consejo Superior, apoyamos la propuesta de la conducción provincial en el proyecto de cambio de nombre de la institución, Colegio de Profesionales de la Arquitectura y el Urbanismo, en una clara acción de igualdad de género y defensa de nuestras incumbencias.

PUESTA EN VALOR SEDE Y DELEGACIONES

Se realizaron refacciones y reparaciones para la puesta en valor tanto de la sede distrital como de las delegaciones, así como se dotó del equipamiento necesario para un mejor funcionamiento de las mismas.

Se refuncionalizó la Planta Baja de la Sede Distrital liberándola con el traslado del sector de ploteo y el cyber que junto al CAFÉ 9 que brinda la posibilidad de un nuevo espacio de trabajo de 7:30 a 14:30 hs. Además, se realizaron obras de remodelación y refacción del SUM de la Sede Distrital dotándolo de mayor luminosidad y confort y una nueva estética. Se inauguró no solo como un espacio de encuentros, charlas y talleres, sino que como salón de exposiciones de expresiones artísticas de la matrícula y de la comunidad en general.

Se finalizaron las obras de refacción de la sede de la Delegación La Costa que se sumó a las ya intervenidas de

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
☎ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](#) [@](#) [@capba9](#)

Villa Gesell, Pinamar, Balcarce, Necochea, Gral. Alvarado y Mar Chiquita. También se inauguró la sede de la subdelegación de Gral. Madariaga que era un reclamo histórico de la matrícula de esa localidad. Además, se re equiparon informáticamente y se puso en funcionamiento el servicio de ploteo de documentación de la matrícula local.

Se donaron dos obras de Juan B. Pablo (Pupeto) Mastropasqua, para incorporar al patrimonio del CAPBA 9 que fueron colgadas en el CAFÉ 9. Son dos fotografías originales, una de Juan Carlos Castagnino, que era arquitecto, y uno de los artistas plásticos más importantes de Mar del Plata y el país y de Astor Piazzolla es un hijo dilecto de nuestra ciudad que llevó el nombre de la misma por todo el mundo revolucionando la música y el tango.

VINCULOS INTERINSTITUCIONALES

Se retomó la participación en el Foro de la Construcción, el Foro de Colegios y Consejos Profesionales y Mar del Plata Entre Todos.

Se realizaron varias actividades junto a la Defensoría del Pueblo como, por ejemplo, la 6ª Entrega de los Diplomas de Honor a la Preservación Patrimonial. Dicha distinción está dirigida a reconocer el aporte a la preservación de aquellos inmuebles declarados de interés patrimonial o no, significados por el compromiso de sus propietarios y/o locatarios en mantener sus características arquitectónicas y/o históricas para el disfrute de la comunidad.

Junto al Foro de Colegios y Consejos Profesionales se recibió en el Espacio Cova a representantes de las distintas listas que se presentaron en las elecciones pasadas.

Por solicitud del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, se mantuvo una reunión con el Ministro Gabriel Katopodis, la directora Ejecutiva de ANSES; el sub administrador de Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA); el director de Desarrollo Turístico de Aerolíneas Argentinas, entre otros en la cual se discutieron diferentes temas relacionados con el ejercicio profesional y el rol institucional. Se entregó a los funcionarios una serie de resoluciones que van en el camino de que la obra pública utilice la herramienta del concurso y cuente con visado colegial, un reclamo histórico del CAPBA.

Se mantuvieron diferentes reuniones con autoridades de los distintos municipios que conforman el Distrito IX del CAPBA con el fin de promover el trabajo conjunto y hacerles llegar nuestras inquietudes.

ESPACIO COVA

El Espacio Cova se transformó en el lugar privilegiado de la vida institucional. Es así que se desarrollaron allí las elecciones de autoridades para el caso de Mar del Plata y las asambleas ordinarias y extraordinarias, así como las sesiones mensuales de Consejo Directivo. También los actos de asunción de autoridades, de entrega de reconocimientos a los nuevos matriculados, 25 años de matriculados, fiesta del día del arquitecto y de fin de año.

Se realizó el debate con precandidatos/as a Intendente del Municipio de Gral. Pueyrredon y posteriormente se realizaron reuniones post PASO con candidatos definitivos a diferentes cargos electivos.

En el encuentro denominado "40 años de memoria", se realizó la entrega de plaquetas por los alumnos y alumnas de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata desaparecidos o asesinados en la última dictadura" que sufrió nuestro país, el artista Felipe Giménez donó su mural Vecindades y se desarrolló la Charla "Gestión del Espacio Faro de la Memoria" a cargo Ana Pecoraro.

En vísperas del 2 de abril, día del Veterano y de los Caídos en Malvinas, se realizó la Exposición de los trabajos premiados en el marco del concurso VG Gustavo Benzoni – Memorial a los soldados caídos en Malvinas y la presentación del proyecto ganador, Entrega de placas de reconocimientos a los arquitectos excombatientes de Malvinas, Presentación del músico Pablo Olmedo homenajeando a los excombatientes.

Se desarrolló el Ciclo Cimiento, que englobó una serie de actividades en concordancia con la Semana del Arquitecto, instaurada por resolución de Consejo Directivo.

También alojó ciclos de charlas y reflexión como el Segundo Conversatorio, Experiencias (de)constructivas: Exploración Material Sustentable; Conversatorio Aspectos Jurídicos del planeamiento urbanístico. Instrumentos de gestión y rol de los municipios; Workshop sobre urbanismo – TERRITORIOS PARA DESARMAR... Y ARMAR; Charla Mar del Plata Polo Gerontológico, a cargo de Laura Cabero; 2do. Encuentro de arquitectas; Presentación Posgrado especialización en gestión integral del proyecto arquitectónico y urbano; Encuentro de arquitectos y arquitectas en relación de dependencia; presentación del programa de

asistencia técnica Construyendo Hábitat; Charla RELEYENDO LA REALIDAD, Conversatorio sobre la disputa territorial en la ciudad marítima

Eventos artísticos como la noche de cultura industria marplatense: arte y música, con la presentación del mural: historia de la arquitectura marplatense del Arq. Mariano Savino; la exposición de arte fondo / figura, del Arq. Mariano Savino y Daniel Casamayor y un recital acústico de Ricardo Abadie: mi guitarra y mi voz; Inauguración de la muestra de arte de Felipe Giménez: Vecindades, acompañada de la charla Vecindades, Arte y Arquitectura, convivencia inevitable que brindara el artista con el curador de la Muestra: Arq. Oscar Cañadas; el Encuentro Roberto, Horacio y el Espacio Cultural Cova: Un ensayo del Arquitecto Horacio Richards sobre el Arquitecto Roberto Cova y el nuevo Espacio Cultural; Presentación y donación de la pintura mural “AÑOS DORADOS” del artista-arquitecto Homero González Sangorrín; PAISAJE, ARTE Y CIUDAD, La ciudad como escenario y soporte de las artes a cargo del Arq. Héctor De Schant; Proyección del Documental Amancio Williams; Presentación del Libro «Nunca entendí nada» del Arq. Domingo Barilaro.

3er. encuentro del Ciclo Silencio: ATOT (Buenos Aires) | bkc (Mar del Plata); 4to. encuentro: AGUSTIN BERZERO (Córdoba) | LOI ARQUITECTURA (Mar del Plata); 5to. Encuentro: ANTONIO CARRASCO (Pinamar) | ATS (Mar del Plata); CONCRETO – Ciclo de charlas sobre arquitectura contemporánea.

Presentación colección Inspira, nuevas tendencias y tecnologías. Trendsity. Saimo – Argentina; Presentación: Reducción de la demanda energética en edificios; Presentación EGGER Diseños y tendencias; Charla técnica Steel Framing; Seminario Bim – Durlock; Charla técnica sistemas Durlock: Acu 60, Ciel y AH (Sistema anti humedad); Presentación Colour Futures – Akzo Nobel y Alba.

Seminario Construcción en madera; Instalaciones Sustentables, Curso de Dirección de obra, Curso Proyectar, convencer y contratar; Jornada de capacitación – Nuevo protocolo de visado Capba D9 – Presentación de trámites en la DOP de Gral. Pueyrredón; Curso Tratamiento de aguas residuales; Charla sobre nueva práctica profesional en Habilitaciones Comerciales en MGP; Jornada de capacitación técnica y administrativa de Mantenimiento Edificio.

A partir de la refuncionalización del SUM de la Sede distrital, se reinauguró con el Ciclo EntreArqs con la muestra Cova croquizado, que consta de croquis realizados por el Arq. Roberto Cova. Esta es una propuesta de muestra expresiva desde la que se pretende dar visibilidad a las múltiples y muy diversas manifestaciones estético/artísticas propias de los arquitectos.

En el marco de la semana del/la arquitecta/o se proyecta en el Espacio Cova el documental sobre Amancio Williams con la presencia de su director Gerardo Panero y posterior debate.

SUM CAPBA DIX

El objetivo de ENTREARQS, a cargo del *Departamento de Cultura*, se sostiene en la formación de nuevos vínculos entre los matriculados, en la construcción de relaciones que permitan transmitir conocimientos, emociones y experiencias. Se conforma así además en un proceso activo de aprendizaje donde el análisis y la observación transforma al objeto artístico en un proceso de comprensión que subjetiva la vivencia del otro. Se entiende este encuentro como muestra itinerante entre los espacios SUM /sede Distrital / y ESPACIO COVA lo que permite extender su visibilidad y propuesta ampliada no solo a la matrícula sino también a la comunidad toda.

Luego expusieron el Arq. Juan José Toce, con una muestra de arte digital denominada “Paisaje Crítico” y el Arq. Oscar Cañadas, con “La respuesta es el dibujo. ¿Cuál era la pregunta...?”

Además, se utilizó el espacio para los matriculados que así lo solicitaron en 20 oportunidades para un uso familiar.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA IDENTIDAD MARPLATENSE - MARC

El Centro de Interpretación de la Identidad marplatense o “el Museo Arquitecto Roberto Cova” como se lo comenzó a llamar informalmente, será un espacio para entrar en contacto con la identidad marplatense, puesto que el arquitecto e historiador local Roberto Cova ha atesorado allí numerosos objetos que contienen buena parte de la memoria de la ciudad.

Este Centro contendrá: 1.- Museo Histórico de la Arquitectura local y regional, resaltando el espíritu del arquitecto Roberto Cova como figura comprometida con éstos temas y donante de la casa que será sede del mismo, que cuenta con un valioso archivo histórico documental, bibliográfico y de objetos de la ciudad y la zona; 2.- Centro de Estudios de la Arquitectura, espacio de encuentro, estudio, discusión, reflexión e

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
☎ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](#) [@](#) [@capba9](#)

investigación para la producción de contenidos en temas urbanos arquitectónicos de la ciudad y la región que nos abarca. Formador de opinión para el protagonismo y posicionamiento del Capba 9 con los múltiples temas vinculados con la historia de la ciudad, el presente y proyección hacia el futuro y; 3.- Archivo Bibliográfico y Documental, físico y digital, biblioteca del Capba 9, lugar de consulta para arquitectos, investigadores, estudiantes y público en general;

Se ha realizado el inventario de todos los objetos y documentos existentes en la vivienda y se realizó un diagnóstico en cuanto a las condiciones edilicias, los objetos y la documentación existente y los coordinadores de las tareas tendientes a la puesta en funcionamiento de este Centro, además de haber organizado el funcionamiento del centro en general, han elaborado un plan de manejo de reparaciones para la vivienda indispensables para la preservación de la misma y de los objetos que contiene. Este plan consiste en modificaciones internas menores para la reparación y optimización de algunos de sus espacios que están en ejecución.

Como además resulta imprescindible el asesoramiento de una persona especialista en museología para actuar en la planificación, organización y puesta en marcha del Museo Histórico de arquitectura local y regional, estamos en la búsqueda del mismo.

CENTRO DOCUMENTAL

El Centro Documental CAPBA9 continúa atendiendo en su horario habitual de 7.30 a 14.30

Material: Libros – Revistas: Se elevaron semestralmente las propuestas de adquisición de material teniendo como referencia las consultas/sugerencias de colegas/usuarios.

Sobre el material adquirido o recibido por donación, se realizaron las tareas habituales de: Clasificación - Etiquetado - Sellado – Registro. Además, se sumó a los catálogos los nuevos links para vincular ejemplares que ya están disponibles para visualizar on line. Por otro lado, se están digitalizando las tapas de los ejemplares que incorporadas al catálogo permitirán un mejor reconocimiento de los ejemplares.

Colección Arquitectura de Mar del Plata: Se realizaron los Tomos V y VI de la Colección Arquitectura de Mar del Plata titulados Arq. Raúl Camusso y Casa Cova Inventario Continuación respectivamente. Ambos ejemplares están disponibles en formato abreviado en la web junto con el resto de la Colección.

Sitio on line del Centro Documental: Se migraron todos los ejemplares digitalizados disponibles hasta el momento en la plataforma gratuita del CAPBA9 al nuevo sitio adquirido por el Distrito. Se digitalizaron y sumaron además a este espacio nuevos ejemplares de Revistas/libros disponibles en el Fondo Documental del Arq. Roberto Cova.

Las estadísticas del Sitio on line del Centro Documental demuestran un interés de crecimiento exponencial y amplia consulta no sólo en nuestra región sino global, reflejando un elevado tiempo de permanencia de lectura en línea.

Inventario CASA COVA: Durante el año 2023 se trabajó en oficina Centro Documental en CAPBA 9 realizando las digitalizaciones e inventario del material ya clasificado en CASA COVA: Planos – Loteos – Cartas – Dibujos – etc.

SISTEMA COMUNICACIONAL

Se basa en una planificación semanal de las actividades que desarrolla la institución para que sean difundidas de forma ordenada. Cada actividad es anunciada por una placa, el durante se cubre con historias para redes y el después con fotos etiquetando a los miembros involucrados, quienes a su vez comparten en sus redes propias y generan mayor interacción y llegada del contenido a otras áreas relacionadas con el Capba9.

Las redes sociales fueron repensadas apuntando a una nueva estética, con estrategias para la captación del interés de usuarios/as incorporando registros de imágenes de los distintos eventos, videos promocionales y un lenguaje más atractivo.

En el mes de julio se presentaron las maquetas de la nueva web, mas simple, dinámica, intuitiva y atractiva, que actualmente se está dotando de contenido y del ARQ9, una nueva red virtual de arquitectura del Distrito 9 del CAPBA, cuyo objetivo es la promoción y difusión de la producción local de arquitectura entre la matrícula y hacia la comunidad.

El sistema comunicacional hacia la comunidad

Con la premisa de que a través del posicionamiento institucional se jerarquice la profesión, se ha tenido presencia continua en distintos medios gráficos, radiales y televisivos emitiendo opinión sobre temas de

nuestra incumbencia o interés general como, por ejemplo, el Master Plan Punta Mogotes, arbolado urbano y ambiente, problemáticas de los arquitectos en el ejercicio cotidiano de la profesión, entre otros. También se desplegaron una serie de intervenciones en todo el Distrito difundiendo la mirada del colegio sobre distintos temas coyunturales y realizando acciones que acercan la institución a las distintas problemáticas urbanas que padecen las distintas ciudades de nuestro territorio.

CONVENIOS

Durante este periodo, se han firmado los siguientes convenios de cooperación interinstitucional:

- CAPBA DIX - Centro de Constructores y Anexos Regional Mar del Plata.
- CAPBA DIX - Cámara Argentina de la Construcción. Delegación Mar del Plata.
- CAPBA DIX - Bismar Ediciones
- CAPBA DIX - FAUD para la realización de prácticas pre profesionales asistidas
- CAPBA DIX – Construir conocimiento
- CAPBA DIX – CGT Mar del Plata
- CAPBA DIX – Subsecretaría del Hábitat de la PBA

CONCURSOS

En este periodo se juró el Concurso Provincial de Anteproyectos para la refuncionalización y ampliación de la Sede del Colegio de Magistrados y funcionarios públicos de la ciudad de Mar del Plata. Se encuentra en la etapa de gestión preliminar el concurso de anteproyectos para el palacio municipal de la localidad de Villa Gesell y recientemente lanado el Concurso Provincial de Ideas y Anteproyectos para el montaje de un dispositivo urbano a montar en la explanada de Playa Varese (entre los meses de marzo y abril de 2024) para conmemorar el sesquicentenario de la Fundación de la Ciudad de Mar del Plata.

Se elaboró un documento síntesis acerca de la herramienta concurso con ejemplos concretos de concursos realizados por este Distrito para darle difusión a los mismos.

ASESORAMIENTOS

Se mantuvieron los asesoramientos ya existentes como el contable, el previsional, en asuntos municipales, legal con libre elección de profesional, de peritos, en accesibilidad, en orientación tecnológica, en ejercicio profesional en los días y modalidades habituales. Se incorporaron en esta gestión el asesoramiento en mantenimiento de fachadas e instalaciones de gas. Las comisiones de ética y peritos por su modalidad de trabajo fueron reconvertidas en asesoramientos.

Atención temprana para Resolución de Conflictos de Ética

Es un servicio semanal con turnos previos que pueden incrementarse de acuerdo a la demanda. La atención a consultas luego se desarrolla bajo métodos variados, generalmente por video llamadas telefónicas o a través de aplicación Zoom, aunque también por correo electrónico y personalmente, dependiendo el caso. En este período se atendieron las consultas y situaciones conflictivas correspondientes a 9 arquitectos (4 de los cuales fueron atendidos 2 veces), 22 comitentes (5 de los cuales fueron atendidos entre 2 y 5 veces), 3 vecinos linderos a obras (2 de ellos atendidos 2 veces cada uno) y 1 profesional de otro colegio, efectuando consultas sobre denuncias.

Además, se desarrollaron las siguientes tareas: Atención de consultas derivados por Mesa de Entradas o Área Técnica del CAPBA 9. De los casos de dudas sobre procedimientos se ha contestado directamente a quien ha consultado. De los casos con disputas se han escuchado ambas caras del conflicto; Contestación de correos electrónicos y mensajes de WhatsApp; Reuniones frecuentes entre miembros del Servicio; Interconsultas con Gerencia Técnica para elaboración de contestación de Oficios; Comunicación con abogados asesores; Estudio de denuncias recibidas; Acompañamiento y orientación ante ratificación de denuncias; Redacción de nuevas actas de cargo; Consultas a miembros del Tribunal de Disciplina; Comunicación con Secretaría para el envío de actas borrador a consejeros; Redacción de instrumentos administrativos para estar a tono con lo solicitado en el nuevo Código de Ética en el Distrito; Comunicación con Área Matrícula -personal receptor de denuncias; Seguimiento de causas y plazos, análisis de expedientes con destino al Tribunal de Disciplina.

Peritos

Se evacuaron en forma continua y sin limitación horaria consultas a través de los distintos medios: mails,

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

llamadas telefónicas y whatsapp, sobre temas que versan sobre el ejercicio de la Tarea Pericial del Profesional de los Peritos Arquitectos sin distinción. Se asesoró sobre la elaboración de Escritos Judiciales.

Cuando recibimos del Organismo de Contralor (SCBA) las designaciones semanales de los Peritos Arquitectos, informamos a cada colega que fue sorteado para intervenir en una causa, mediante una comunicación de cortesía.

Siendo postergada la realización de las Jornadas de Actualización para Peritos, reprogramamos las charlas y talleres para una nueva etapa. Proponemos reunirnos con los peritos arquitectos y extraer juntos ideas para llevarlas a cabo.

Contacto con profesionales peritos de otras disciplinas para tratar sobre el tema de la Problemática de los Peritos Auxiliares de la Justicia, que consiste entre otras, en la dificultad que tenemos luego de hacer la tarea pericial, esperar la sentencia del juez para cobrar los honorarios tan lejos de haber presentado el Informe pericial, nuestra vulnerabilidad ante los pedidos de explicaciones y apelaciones presentados por los letrados intervinientes.

Asuntos Municipales

Se desarrolló un servicio semanal para los matriculados, los días miércoles de 10hs a 12hs en la sede distrital en forma presencial; se atienden todos aquellos asuntos relacionados a la presentación de expedientes, confección de planos, RGC, COT, y los temas municipales que se involucran directamente en la labor diaria del profesional. Este servicio se complementa con consultas por correo electrónico y por consultas via whatsapp.

Complementaria a ésta actividad, se participó en dos oportunidades en reuniones programadas con la Secretaria de Obras del Municipio de Gral. Pueyrredón junto al Arq. Domingorena, al Arq. Zapata y al Arq. Castiglioni donde se propuso acordar una serie de puntos que se definieron previamente, relacionados a una gestión más diligente de los expedientes de obra.

Mantenimiento Edificio

Con el objetivo de jerarquizar y reformular la tarea de Informe Técnico de fachadas, se desarrollaron reuniones con una amplia participación de profesionales que comúnmente trabajan en mantenimiento edilicio para reformular el desarrollo de los Informes. Se puso a disposición de todos los colegas el Asesoramiento en gestión del Mantenimiento Edificio a cargo del Arquitecto Esteban Bianca. Se implementaron documentos y videos instructivos tendientes a facilitar la ejecución de los Informes aumentando y nivelando la calidad de los mismos. Se desarrollaron planillas de cálculo simples y esquemas con el fin de regular el cálculo de honorarios para evitar la presentación de presupuestos por debajo de mínimo permitido que desvalorizan nuestra tarea profesional. También se desarrollaron herramientas digitales para simplificar la gestión y presentación de todos los trámites relacionados con el Departamento de Mantenimiento Edificio y Seguridad Externa en Obras.

DELEGACIONES

El organigrama del CAPBA DIX, lo completan las delegaciones. En esta nueva gestión se instauró una nueva modalidad de organización de las mismas que están a cargo de pequeños consejos locales. Cada Delegación es conducida por un Coordinador y dos vocales. El Coordinador será designado por el Consejo Directivo entre los matriculados que sean propuestos por los consejeros en sesión ordinaria que corresponda a tal fin. Los vocales serán electos por el voto directo de los matriculados de la delegación con el mismo procedimiento que se utiliza para la elección de autoridades provinciales y distritales del CAPBA. Para el caso de las subdelegaciones, son conducidas por un coordinador designado por el Consejo Directivo a propuesta de los consejeros.

Necochea

Entre las principales acciones realizadas, se realizó un concurso de antecedente para la elección de un visador eventual. Se realizó el acto de elección de vocales, siendo elegidos vocales titulares los Arqs. Matías Lucero y Laura Pascualetti, y como vocal suplente, la Arq. Sandra Retamales.

Nuevamente se participó de las Olimpiadas Interprofesionales de Necochea, con la participación de un gran número de colegas, la cual el colegio susidio el 50% de la inscripción.

Se participó reuniones con funcionarios públicos de la municipalidad de Necochea, y además se participó en reunión con funcionarios de otros colegios profesionales, para el tratamiento de temas relacionados a la profesión y la ciudad. Se continuó enviando notas a la oficina de obras privadas, por reclamos y denuncias de colegas, por la falta de cumplimiento de ordenanzas y código de construcción. Se realiza un viaje a la

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

municipalidad de Lobería, en respuesta a la invitación a participar a la convocatoria de la actualización de la norma de ordenamiento territorial y urbano ambiental del partido de Lobería.

Se organizó en la delegación, la muestra del concurso fotográfico “SALAMONE ANDANTE”, con gran concurrencia de público, ya que la misma fue inaugurada el mismo día que se re inauguró la puesta en valor de la sede, y estuvo expuesta al público en general por varios días. Se realizó la despedida del año, como es costumbre en la delegación y un almuerzo para festejar el día del arquitecto, con gran participación de colegas.

Se continuo con el ciclo de charlas técnicas y se iniciaron los primeros asesoramientos previsionales en la delegación, siendo un tema muy solicitado por los colegas. Se inicia un ciclo de charlas denominado “Arquitectos referentes de la ciudad”, una idea de los vocales electos, que fue un éxito durante el año, con la organización de tres charlas, con una gran concurrencia de colegas.

Se organizó el debate entre los candidatos a intendentes de la ciudad con presencia de gran cantidad de matriculados, público en general y la prensa local, los cuales abordaron diferentes ejes temáticos que fueron enviados con anterioridad para su evaluación.

Balcarce

Con el fin de continuar siendo una Delegación abierta y pluralista y en pos del reconocimiento de nuestra profesión en la sociedad, se trabajó en los siguientes ítems:

Reuniones generales informativas con la matrícula y asesoramiento: Se conformó el Consejo Local formado por el coordinador Arq. Fabián Bruno y los vocales Arq. Laura Córdoba, Arq. Pablo Saravia y Arq. Aldana Troglio y, logrando un equipo de trabajo pluralista con diversas perspectivas y opiniones. Se mantuvieron reuniones con visadores y colegas, para explicarles los criterios fijados por el Colegio, al momento del armado de los contratos profesionales. Se realizó en nuestra Sede una reunión con los candidatos a intendentes y concejales, para presentarles el punteo elaborado.

Se implemento el servicio de ploteo gratuito parara toda la matrícula, otorgando un gran beneficio a nuestros colegas. Se realizó una convocatoria general para operar el servicio de ploteo, recibimos el ploter y se realizó la capacitación para su manejo, medida que incremento la asistencia de los colegas en la delegación.

Dentro de la atención personalizada, sobre todo a los nuevos colegas se realizaron jornadas de asesoramiento previsional a cargo del arquitecto julio patricio. Actualizamos en forma constante el padrón con el nombre de nuestros colegas, que se encuentra en el hall de Obras Privadas del Municipio. Se entregaron las agendas 2023 y las lapiceras a los matriculados y se incorporo servicio de cafetería para la matrícula. Realizamos los festejos de fin de año y día del arquitecto en nuestra Delegación, contando con una gran cantidad de colegas.

La *jerarquización profesional*, abordada a través de charlas de capacitación y presentación de nuevos materiales, como las realizadas por la empresa Sintoplast, GM SANITARIOS y representantes del grupo PEISA, calefacción; la capacitación de los Bomberos Voluntarios de Balcarce en prevención de incendios. También se desarrolló el curso de huerta orgánica. Ante el requerimiento de colegas en el marco del armado de las planillas de revaluó para su presentación ante ARBA, trabajamos en la confección de un instructivo.

Fortalecimiento institucional: Se mantuvieron reuniones con el Sr. Intendente municipal Dr. Reino, el Director de Obras Privadas con los cuales se abordaron diferentes temas como, por ejemplo, centro comercial a cielo abierto, la normativa de barrios privados, control de obras clandestinas, promulgación de la ordenanza de mantenimiento edilicio, necesidad de análisis del Código de Zonificación y de Construcción.

Con motivo de la celebración en nuestro Municipio del Día Internacional de la Mujer y en forma conjunta con el Concejo Deliberante se elaboró un mural conmemorativo. También fuimos invitados por la Consejera Municipal Claudia Paliof a participar y formar parte de las charlas sobre OFICIOS SIN PREJUICIOS, destinadas a los colegios, y miembros de la comunidad. En esta charla expusieron sus vivencias personales y profesionales las Arq. Damasia Bustamante y Arq. Andrea Antonetti.

También se trabajó en la problemática de un sector adyacente a la Escuela Numero 6, donde detectamos problemas de accesibilidad , estableciendo un compromiso de trabajo en forma conjunta para poder desarrollar un proyecto de intervención urbana en este sector.

Resguardo y enriquecimiento de los valores Culturales y Patrimoniales: Se realizó el reconocimiento a la trayectoria del arquitecto Joaquin Martins y armado de su muestra pictórica en la Delegación . También formamos parte del armado y difusión de la exposición de la obra de Daniel Basso ,auspiciada por Puntos de Cultura del Ministerio de Cultura de la Nación. La Arq. Silvina Rancich la recopilación y digitalización de las obras patrimoniales en nuestra ciudad. Se mantuvieron reuniones permanentes con la Comisión de Patrimonio Municipal, donde se analizaron proyectos de intervención en bienes patrimoniales.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
☎ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](#) [@](#) [@capba9](#)

Acción gremial: Reunión con el Ministerio de trabajo por actas de infracción emitidas incorrectamente por la UOCRA. Realizamos una reunión con los colegas para explicarles, esta situación y cómo proceder ante el reclamo de los inspectores.

General Alvarado

Se realizó la Elección de autoridades de la delegación en la cual fueron electos los Arqs. Osvaldo Arias, Ricardo Asiaín como vocales titulares, y Diego Vega como vocal suplente. Mensualmente en la Delegación se realiza asesoramiento previsional a cargo del Arq. Julio Patricio. Se realizó una reunión con la Mesa Directiva del Capba 9 en la que se conversó sobre temáticas locales y la perspectiva de la profesión. Se realizó la Cena del Día del Arquitecto. Se prestó la Delegación a colegas como oficina de atención a comitentes.

Se realizó la Muestra Fotográfica Itinerante Salamone Andante en el Hall del Honorable Concejo Deliberante "Héroes de Malvinas". Se realizó el curso de Mosaico Artístico. Colaboración en la organización VI Bial Internacional de Arte de Miramar. Se elaboró documento para presentación a candidatos a Intendente Municipal. Se convocó a la matrícula a trabajar sobre los ejes temáticos propuestos y elaborar preguntas a desarrollar a candidatos.

Se realizó una presentación de nota y reunión con el Jefe Técnico de la dependencia a fin de aclarar nuestras incumbencias profesionales de Instalación Eléctrica.

Se participó activamente del Consejo Asesor Urbanístico Ambiental dentro del HCD emitiendo opinión frente a determinados asuntos relativos al desarrollo urbano. Las devoluciones fueron remitidas al HCD para su incorporación a los respectivos Exptes. y divulgadas a la matrícula. Los expedientes tratados se encuentran los relacionados con la circulación en Avenida Luis F Leloir, las condiciones y ordenanzas para la construcción de canchas de paddle, la Presentación de planos en propiedades que se encuentran bajo el régimen de propiedad horizontal, la Conservación y mantenimiento de Instalaciones en edificios públicos y privados con más de diez años de antigüedad, incluidas régimen de propiedad Ley N° 13.521, multifamiliares, departamentos de alquiler, locales comerciales y servicios y toda construcción espacio común; Proyecto de modificación de Ordenanza N° 035/12 que controla las construcciones, la factibilidad de transformar calle 88 comprendido entre Av. 23 y Av. 9 con dos sentidos de circulación, la creación de sector de estacionamiento de vehículos auto transportados o de arrastre; la modificación Ord. 135/95 de Mantenimiento Técnico de Ascensores y Montacargas, el Régimen para regularización de obras, indicadores urbanísticos para desarrollo de complejo habitacional.

Se conformó la Comisión de Patrimonio del Partido de General Alvarado. Fuimos citados por la Dirección de Obras Privadas para ser presentado y evaluado el proyecto de regularización de obras clandestinas impulsado por la Secretaria de Planificación, Obras y Servicios.

Jornada de Capacitación dictada por la empresa Rotoplas y una charla informativa con representantes de la empresa Peisa.

La Costa

Se remodeló y refuncionalizó integralmente la sede de la delegación y con la asistencia de más de 40 colegas costeros, autoridades distritales, representantes de entidades intermedias y funcionarios municipales, incluyendo a nuestro intendente, jefe de gabinete y prensa, se inauguró oficialmente nuestra sede.

Ciclo de Charlas entre Colegas, este espacio pretende indagar sobre los intereses, procesos y conclusiones parciales de distintos temas urbanos. El objetivo es poder ampliar nuestra mirada sobre nuestra disciplina, debatiendo sobre proyectos y metodologías para poder ejercer la profesión de una manera más integral, abierta y contemporánea. Se trabaja cotidianamente en un marco de convivencia y camaradería profesional, brindando asesoría permanente a los colegas en general, intentando dar resolución de problemas específicos que puedan surgir durante el proceso de presentación de expedientes. Se informa a los colegas sobre cualquier cambio o actualización en la normativa local que pueda afectar el ejercicio profesional y las presentaciones de expedientes. Se realizan reuniones semanales abordando temas que van desde propuestas urbanas hasta cuestiones gremiales.





Reunión con representante del Ministerio de Trabajo por la aplicación de la normativa de salud y seguridad y se generó una charla en los términos de la Ley Dec 911/96.

Se asistió a la charla y presentación de la tercera edición de la revista MAR. N reunirnos con vecinos de Costa del Este, quienes se acercaron con motivo de consultarnos acerca de la normativa vigente en cuanto al uso de suelo y la posibilidad de inventariar y catalogar las especies.

Se realizaron diversas reuniones con el director de Obras Privadas y Cooperativas por criterios de implementación de la Resolución 03/18, en vigencia de la Ord 336 dec 119/87, ya que creemos que la misma

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

dará lugar a ordenar las cuestiones de presentación organizativo de la Obra y el desempeño de nuestro rol. También sobre la aplicación de las Ord 1361/93 y 2635/569/03, Ord 1530/95 Dec. 59/05, referido a los informes de fachadas. En reunión con Directora de Planeamiento y el Director de Obras Privadas y Cooperativas nos hicieron entrega del plano del Partido de la Costa con las pautas del COUT en relación al uso del mismo. Con la Directora de Planeamiento, acordamos puntos de participación en referencia a la documentación y lo establecido correspondiente a la ejecución e instalación de viviendas tipo prefabricadas. En cuanto a lo relativo a la implementación del COUT que fuera aprobado oportunamente, tuvimos acercamiento al mismo y fuimos invitados a la charla respectiva de algunos puntos de interés relativos a la zonificación y; la presentación que corresponde a la definición de Conforme y/o Final de obra.

En relación al trabajo de la comisión del IHAT (Instituto de Hábitat y Territorio), uno de los temas que hemos elegido y estamos estudiando es nuestro perfil costero urbano. Hemos comenzado con el relevamiento de los edificios y comercios, prestando especial atención a las marquesinas, y aplicando las Ordenanzas 1361/93 y 2635/569/03, junto con el Decreto 59/05 y la Ordenanza 1530/95. la puesta en valor del circuito Triángulo del Tuyú. Con esta propuesta de intervención territorial, buscamos mejorar las condiciones de hábitat, teniendo en cuenta su valor patrimonial en la memoria colectiva

Relevamiento y gestión de documentación de casas en la costa que consideramos poseen un valor patrimonial, diseñadas por el estudio MSGSSV.

Pinamar

Se mantuvo una permanente atención a los Colegas para verificación de QR y atención de consultas por Nuevos Valores Referenciales, procedimientos administrativos, entrega de Ploteos, entre otros.

Se realizó un reconocimiento por el DIA DE LA MUJER.

Se eligieron las autoridades de la delegación y comenzaron a reunirse periódicamente, abordando distintas temáticas, como Re proyectar la red de Bicisendas y estructurar una red para llegar al centro de Pinamar en arterias principales; Verificación de anchos de Vereda en el área Centro de Pinamar y las demás localidades; Prevenir hacer licitación pública para el armado del sector Calle Arte con Bunge, la obra arrancararía en 2 meses, con una duración de 6 meses; Se licito el repavimentado en arterias principales, Calle Shaw etc.: Reformas y puesta en Valor en Escuelas y Jardines. En el HCD, trabajando junto a concejales y Planeamiento, en la revisión de 2 proyectos por compensación Urbana.

Reunión con autoridades y colegas hablando de conectividad con diferentes sectores de la Ciudad, Cambios de Usos por la conectividad de diferentes sectores, la actualización del COU, como también la reducción de ordenanzas que quedaron obsoletas.

Se comunico también la reforma de arterias rápidas en el partido para mejorar el traslado entre localidades

Participación en la 3ª EDICION EXPO Pinamar

Se confeccionó el diagnostico Urbano Ambiental del partido de Pinamar para ser presentado a los candidatos en las elecciones de Octubre y haciéndolo publico a la comunidad por los distintos medios de comunicación. Se formularon una serie de preguntas para los candidatos respecto al COU, Planta de Tratamiento, Pluviales, Transito, Viviendas, Dinámica de los Procedimientos

Participación en las Olimpiadas realizadas en Miramar en septiembre.

Invitación a la Exposición de Pina Construye. Se hicieron presentes varios colegas por el lugar, formularon preguntas de la actividad y tambien por el cambio de valores en el próximo mes. También se acercaron varias de las empresas que exponian en el predio para poder tener charlas con los arquitectos de la zona y quedamos en reencontrarnos en la delegación para coordinar dias y horarios.

Villa Gesell

Se realizaron tareas de restauración y reciclado del equipamiento, en la de biblioteca e impresión. Con la adquisición del nuevo equipo de Ploteo para confección de planos, las Impresiones Informe Técnico, más la entrega de Cartel de Obra “sin costo” se concretó una mejora sustentable del servicio al matriculado local. Se realizaron en nuestra sede, diversas reuniones entre la mesa directiva D9 y la matrícula, con el ejecutivo, ediles y funcionarios municipales, abordando temáticas de interés, en defensa de la actividad profesional.

Se mantuvieron reuniones por implementación del nuevo Plan de Ordenamiento Municipal, con funcionarios de Secretaría de Planeamiento y Obras Particulares.

Se elaboró desde el IHAT Villa Gesell, un listado de consultas de opinión sobre nuestro territorio, las cuales fueron trasladadas en oportunidad de la “convocatoria a candidatos intendente Paso 2023”, realizada en

nuestra sede, quienes dieron su opinión al respecto.

Se trabajó sobre sugerencias modificaciones al POM para incorporar en 2024, mediante consulta a todos los matriculados. Se abordó una propuesta de proyecto de Ord. Concurso abierto de la Obra Pública municipal, para elevar al HCD. Se realizó reunión con el Ejecutivo y funcionarios municipales, para hacer "Concurso Anteproyecto Palacio Municipal y Plaza cívica" V.Gesell, organizado por nuestro D9. Se realizó convenio con la Dirección de Hábitat, Suelo y Tierras municipal, para favorecer la actividad profesional local. Se participó del "Plan Estratégico de Turismo Sustentable".

Comisión de Patrimonio 2023 trabajó en "Circuito Patrimonial Obra Arq. Lömpel"; con el Ejecutivo y funcionarios de Planeamiento, por la defensa de las obras fundacionales Arq. Lömpel y otras; al HCD ingresamos el Proyecto Ord. Declaratoria Preservación Patrimonial Arquitectura "Estilo Pintoresquista Gesellino y Paisaje cultural"; se lleva adelante la Dirección del armado y puesta en valor de la casa histórica "La Golondrina". Desde el Consejo de Preservación del Patrimonio Cultural Gesellino, se ingresó al HCD, un proyecto de "Código de Preservación".

Participamos del 5º Encuentro Nacional de Arquitectas "EMA5" como ponentes en el Eje Gestión Institucional; realizado en el Colegio de Arquitectos de Córdoba, representando al CAPBA D9. Nos postulamos como próximas organizadoras del encuentro 2024, resultando elegidas.

Se realizaron presentación de productos y servicios para la construcción.

Subdelegación Mar Chiquita

Se mantiene la atención personalizada los días lunes y jueves de 9.30hs a 12hs en dicha Delegación. Actualmente se está gestionando una reunión con el intendente de Mar Chiquita, Walter Wischnivetzky, para tratar los temas relacionados a Barrios Privados, Nuevo COTA, y los asuntos vinculados directamente a la gestión de los expedientes de obra en la Dirección de Obras Privadas de esa dependencia.

Por otro lado, esta Delegación fue invitada a participar del Centro Marchiquitense de la Construcción a partir del mes de Marzo 2024, agrupación que convoca profesionales de la construcción y empresarios relacionados a tal fin.

Subdelegación General Madariaga

Se inauguró la sede de la delegación, dando concreción a un reclamo histórico de los colegas de la Ciudad. Recorrimos la obra de 13 viviendas en el Barrio El Ceibo junto a la materia dirección de obra de la escuela técnica. La ejecución de las mismas está a cargo de la Municipalidad de General Madariaga. Se realizó una charla en la que les explicamos el rol del colegio, de la caja, visados y actividades realizadas fuera del ejercicio profesional.

COMISIONES

Las Comisiones del CAPBA DIX son parte imprescindible de apoyatura al trabajo de la gestión institucional, así como de representación en el Consejo Superior.

Se continuó trabajando articuladamente entre las comisiones del Consejo Superior del CAPBA y sus homónimas distritales. Se informan a continuación todas aquellas tareas desarrolladas en el ámbito de cada una de las comisiones de trabajo y por sus respectivos departamentos.





COMISIÓN EJERCICIO PROFESIONAL

Entre los temas desarrollados en este periodo se encuentran:

En el ámbito distrital: Asuntos varios, intercambios inmediatos y temas a demanda de la MED; Énfasis en los controles de visado por elementos presentes en el nuevo CE CAPBA, RCS 50/20; Aclaraciones y aspectos generales RCS 67/10 y 41/15; Tarea profesional específica. Compilado general de dificultades operativas habituales y de cobro de honorarios. Código de procedimientos. Implicancias con CCyC. Coordinación y debate de posibles acciones a seguir. Se realizaron varias reuniones con etiquetadores por cálculo de honorarios. Se realizaron infinidad de solicitudes al I.E.C.I para, por ejemplo, incorporar el cálculo de porcentaje de tareas por cómputo y presupuesto, 3) Incorporar en la tarea de inspección obligatoria de fachada el cálculo por superficie, habilitar a los Gerentes para retrotraer expedientes. Se organizaron charlas sobre cuestiones relacionadas con el área técnica. Confección guía de documentación a ingresar en ENLINEA CAPBA para cada

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

estado y tarea.-

Muchos de estos temas, y debido a sus distintos grados de complejidad, se encuentran aún en pleno tratamiento, a la espera de dictamen del asesor legal CS, como así también definir acción por parte de la MECS.

DEPARTAMENTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Se asistió al Congreso: ETIQUETADO ENERGÉTICO DE VIVIENDAS: UNA DECISIÓN IMPOSTERGABLE, Un evento presencial que reunió a todos los actores que intervinieron e intervienen en el etiquetado energético de viviendas.

Reunión con el arq. Carlos Castiglioni, gerente institucional del CAPBA 9, con el fin de analizar la forma de confeccionar los honorarios del “ETIQUETADO DE VIVIENDAS”.

Como conclusión de la reunión, se realizó un borrador que analiza la manera de interpretar la tarea, que rubros y porcentajes de incidencia de obra intervienen, con la finalidad de lograr una primera instancia para poder enviarla al CONSEJO SUPERIOR.

VISITAS A OBRA – DEPARTAMENTO TECNOLÓGICO

El ciclo se encuadra en el Departamento Tecnológico y propone contribuir y fortalecer los procesos de reflexión y acción proyectual en los propios escenarios para realizar una aproximación a la experiencia directa e intransferible emergente de prácticas disciplinares. Participaron de estas visitas aproximadamente unas 250 personas. Se visitaron obras del estudio Estudio Cazeaux – Ciannamea en Barrio Barrancas de San Benito; del estudio Lepore-Salvini, las obras Espacio exterior: esquina Edison y Génova, Cuenco: colectora y calle 475, Mirador: colectora y calle 483 y Locus solus (casa inclinada) colectora y calle 499; del estudio Guillermo Elgart, Vivienda Casa 175 en Barrancas de San Benito, Vivienda Casa Ana Rojas en Barrio Santa Isabel; del Estudio Solla, el edificio Luis Varese, entre otras.

COMISIÓN ACCIÓN GREMIAL

La mayoría de los temas fueron trabajados en forma conjunta con su homónima del Consejo Superior. Los temas tratados y los proyectos desarrollados fueron:

Al desaconsejarse desde la asesoría legal la elaboración de un CONTRATO MODELO o TIPO para los colegas, se propuso desarrollar tips para capacitar a los colegas a desarrollar sus propias estipulaciones contractuales. La aprobación de planos por proyecto en la tramitación municipal previo al permiso de obra que deberá tener un Director de Obra responsable. La creación de un espacio de medio ambiente” con temas como: gestión de energía, capacitaciones, charlas informativas, generación de espacios en premio estímulo y obra construida sobre el tema. El tema etiquetado energético de viviendas que surge fuerte sobre lanzamientos recientes de la secretaria de energía de nación, etiquetas y registro de etiquetadores. Reclamo por estudios de impacto ambiental: gestionamos en conjunto reclamamos a la municipalidad de Gral. Pueyrredón por los estudios de impacto ambiental ya que había una competencia desleal con otras profesiones debido a las diferencias sustanciales en las tareas de “certificados de aptitud ambiental”; gracias a estas gestiones se ha logrado que el municipio reconozca las incumbencias de los arquitectos en los “certificados de aptitud ambiental”. No menor es que gracias al proyecto de cambio de nombre de nuestro colegio, al incorporar la palabra “Urbanismo” nos posiciona de manera preferencial frente a tareas con esa incumbencia. Seguridad e Higiene en Obra: Se trabajó en conjunto con el asesor letrado sobre incumbencias de los arquitectos en temas de Seguridad e higiene en obra.

En todo el distrito se promovió la creación de los Consejos Locales de Hábitat y la implementación de la ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat no solo como un compromiso para el desarrollo de ciudades más justas, sino también para promover nuevas herramientas que potencien el desarrollo urbano y directamente generen trabajo profesional.

Puntualmente en la ciudad de Mar del Plata teniendo en cuenta lo crítico de la dependencia de obras privadas se convocó a una asamblea extraordinaria para el acuerdo de acciones a llevar adelante.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

La defensa de las incumbencias fue una prioridad de la gestión, tanto en acciones puntuales y particulares donde se salió públicamente con la voz de la institución y la acción judicial cuando correspondía, como en la macro acompañando al Consejo Superior en las distintas instancias del litigio por las actividades reservadas que busca imponernos el Ministerio de Educación lacerando nuestras incumbencias.

Se acompañó la propuesta de la conducción provincial en el proyecto de cambio de nombre de la institución, Colegio de Profesionales de la Arquitectura y el Urbanismo, en una clara acción de igualdad de género y defensa de nuestras incumbencias

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTOS/AS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

Se realizó un encuentro en el ESPACIO COVA, CAPBA D9. Se elaboró encuesta para insertar en CAPBA EN LINEA. Propuesta de modificación de DD.JJ. del sistema CAPBA. Se realizaron reuniones con el equipo de arquitectura del Ministerio de Salud, con el fin de mejorar las condiciones de la carrera profesional de la arquitectura en el ámbito de la salud. Reunión con inspectores de educación de la PBA. Análisis del marco normativo y legal de la provincia y municipio con el IECI. Se incorporó mail para comunicaciones. arqabajodependencia@capba9.org.ar

DEPARTAMENTO DE JÓVENES

Asesoramiento particular en el inicio de la profesión a matriculados/as jóvenes a través de las redes de comunicación oficial del departamento (Correo electrónico institucional, Whatsapp, etc)

Coordinación del ciclo de charlas “Instalaciones Sustentables” que se realizó en espacio Cova en el mes de Mayo en conjunto con Obras Sanitarias MGP. Se capacito a matriculados en Factibilidad de servicios, independización de servicios domiciliarios, reglamentaciones y sistemas sustentables.

Participación y coordinación de la plataforma ARQ_9, una nueva plataforma virtual que permite la publicación y difusión de obras y proyectos de los matriculados del distrito 9. La plataforma aspira en convertirse en una red donde convivan la arquitectura, los profesionales, proveedores y comitentes. ARQ_9 está en su etapa final de construcción y publicación web.

Colaboración constante con el equipo de comunicación para actividades y eventos organizados por el Capba 9 (Ciclo Silencio y Concreto en Espacio Cova, Día de las arquitectas y arquitectos, Ciclo cimientos, charlas técnicas, Curso dirección de obra, etc.)

Coordinación y seguimiento del Registro de Profesionales que funciona en la página web oficial del Capba9, una herramienta importante para los recientes matriculados/as.

Mailing y comunicación del capba 9 a través de los canales oficiales del departamento orientado a jóvenes matriculados/as destacando asesoramientos, actividades afines y pedidos y ofertas laborales.

SERVICIOS Y BENEFICIOS AL MATRICULADO

Durante este periodo, se incorporaron los siguientes servicios y beneficios:

- Centro de ploteo e impresión en todas las delegaciones del Distrito. Durante el año 2023 se recibieron alrededor de 1300 pedidos de ploteado, lo que resulta un total aproximado de 15.000 planos y 250 solicitudes de impresión.
- Incorporación del servicio de escaneado de planos para la matrícula, para presentar en el Municipio de General Pueyrredon. Desde el mes de marzo hasta el fin del ejercicio se realizaron aproximadamente 1500 escaneos de documentación solicitada por los colegas.
- Oficina de la matrícula en sede central y delegaciones para atención a comitentes.
- Estacionamiento libre y gratuito por 1 hora para toda la matrícula en sede distrital de lunes a viernes de 9.00 hs. a 12.00 hs.
- Uso del SUM renovado de Sede Distrital.
- Facilitación para la adquisición de tokens para la firma digital.
- Becas parciales de posgrado
- Cartel de obra sin cargo a partir de convenio con la Empresa Ámbito.
- Café 9. Espacio de Encuentro y co working en sede distrital de 7.30 a 14.30 hs.
- Nuevo espacio de cyber en sede distrital

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

- Incorporación de convenios de descuentos y promociones en CAPBA Plus
- Agendas 2023 con lapicera institucional
- Talleres de yoga, teatro, tango, danzas circulares y coro a precios promocionales.

A través de la resolución Nº 22/23, el Consejo Directivo del CAPBA DIX aprobó por unanimidad que las/os arquitectas/os jubiladas/os gocen de todos los beneficios y servicios que brinda el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito IX excepto aquellos relacionados con el ejercicio profesional cotidiano. Es decir, que pueden acceder a los cursos, alquiler de SUM, exponer sus obras artísticas, ser incorporados en el mailing oficial para recibir las novedades e información sobre las diferentes actividades, acceder al merchandising, entre otros.

COMISIÓN PREVISIONAL

En el ámbito del DISTRITO IX

Asesoramiento previsional a la matrícula en forma presencial una vez por semana en sede distrital y mensualmente en cada una de las delegaciones.

INSTITUTOS

IFACE – aula9 - capbaTV

Durante este periodo, desde el instituto de formación, actualización y capacitación (IFACE), se han organizado diversos cursos que fueran dictados a través de la plataforma Aula_9. Esta Plataforma contó con una oferta diversa que incluyó cursos y charlas gratuitas: CURSO Sistema Woodframe; CURSO Proyectar, Convencer y Contratar; CURSO Sketchup; CURSO Gestión de Aguas residuales en domicilios descentralizados; CURSO Dirección de obra; CURSO Revit. Introducción al Programa REVIT – Nivel Avanzado; Curso de Diseño Bioclimático.

Se ampliaron las posibilidades de que la matrícula acceda a los cursos, capacitaciones o charlas temáticas a través de la transmisión por streaming, que con mas de 500 suscriptores y mas de 2000 vistas de las transmisiones (15% mas que en el año 2022), hace que el matriculado pueda formarse e informarse desde su estudio o su domicilio particular. Los mismos luego son colgados en CAPBA 9 TV desde donde la matrícula puede acceder en el momento que lo desee, con un total aproximado de 2500 visualizaciones.

IHaT INSTITUTO DE HÁBITAT Y TERRITORIO

En este ejercicio el Instituto tuvo un gran intercambio con diversas instituciones, como facultades de arquitectura de distintas universidades, Concejos Deliberantes de varios Municipios, el Foro de Colegios Profesionales, asambleas vecinales, organizaciones sociales, ONG's, la Defensoría del Pueblo, etc., aportando un análisis sobre lo urbano desde una perspectiva de derechos, potenciando y jerarquizando el ejercicio profesional.

De esta forma, el CAPBA 9 actuó como interlocutor local del encuentro *ADN Marítimo del Taller Nación* de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la UBA donde aproximadamente 200 estudiantes de arquitectura del país viajaron a Mar del Plata para conocer los conflictos territoriales de la región marítima mediante visitas a sitios de interés y charlas con expertos en determinados temas como el uso de suelo, el turismo de masas, patrimonio, manejo costero, entre otros.

Se participó en el *1º Encuentro "Imaginario Urbanos / Visiones de Futuro"* donde junto con la Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano de la MGP se expuso la mirada sobre la ciudad, su crecimiento y los desafíos futuros.

Se elaboró un documento con el *Análisis de la situación Urbano Arquitectónica del MGP* que, junto a 14 preguntas fue entregado a los candidatos y candidatas a la intendencia que los mismos respondieron. Luego se organizó un encuentro donde los/as candidatos/as expusieron sus ideas. Se replicó esta experiencia en las Delegaciones.

Se organizó el encuentro *"Releyendo la realidad: conversatorio sobre la disputa territorial en la ciudad marítima"*, donde el Arq. Pablo Ferreiro expuso los trabajos y reflexiones realizadas sobre los temas y conflictos que conforman el territorio marítimo. Algunos temas discutidos fueron: las tensiones en la

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
☎ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](#) [@](#) [@capba9](#)

conformación territorial, lo formativo y lo disciplinar, la necesidad de la interdisciplina y la participación ciudadana en el abordaje de lo urbano territorial.

Se participó en "La noche de las ideas" en la conferencia del urbanista Carlos Moreno quien transmitió los principales lineamientos de su trabajo en las ciudades: la sostenibilidad de la ciudad desde una óptica basada en la proximidad, oponiéndose al desarrollo y consolidación de la ciudad veloz y sus consecuencias.

Se presentó junto con el Departamento de Género una ponencia en el EMA 5, Encuentro de Mujeres Arquitectas organizado por el Colegio de Arquitectos de Córdoba; en el eje Gestión Institucional mostrando los proyectos y enfoques institucionales que tienen inscripta la cuestión de género tanto en la arquitectura como en el urbanismo.

Creación del Consejo Local de Hábitat: Participamos de la Mesa de trabajo para la creación del Consejo, entendiendo que debe ser un espacio de discusión de la política urbana territorial. El Consejo "tiene como objeto promover la Gestión Democrática de la Ciudad como principio rector de las políticas urbanas habitacionales que se adopten o implementen en el ámbito del Municipio de General Pueyrredon".

Se elaboraron notas de actualidad para gacetillas de difusión. A continuación, se presenta una síntesis de las principales actividades desarrolladas desde las coordinaciones:

CIUDAD Y DERECHOS

Se trabajó en dos ejes: Eje 1, "Urbanismo en clave accesible: movilidad urbana" para lo cual se organizó la Mesa de Accesibilidad para impulsar acciones que promuevan cambios concretos y mejoren la situación actual, tanto en términos urbanos como del ejercicio de la profesión. Se elaboró un documento breve con una aproximación a la identificación de problemas y diversas propuestas.

Se está trabajando en el Proyecto "Unificación normativa de usos para el diseño accesible en Mar del Plata" - Convenio con las prácticas pre profesionales de la FAUD Donde se recaban, actualizan y proponen ajustes a las normas existentes en la temática de accesibilidad y movilidad, adecuando la norma a las problemáticas actuales de la ciudad de Mar del Plata. Se trabaja en la construcción de un manual gráfico de recomendaciones.

En la delegación de Balcarce se comenzó a realizar un relevamiento de situaciones urbanas pasibles de ser mejoradas mediante proyectos en clave accesible, y su posterior gestión la cual está siendo llevada a cabo por la delegación (proyecto en proceso).

El Eje 2, acompaña el Departamento de Género y al IHAT "Urbanismo con perspectiva de Género" para lo cual se ha avanzado en la recopilación, clasificación y ajuste de las normas.

Se realizó una jornada del 8M mediante la consigna "Poner en VALOR las tareas profesionales que las MUJERES desarrollamos dentro del ejercicio" compartiendo nuestras experiencias laborales, reconociendo el camino transitado y lo que nos falta lograr para ejercer en equidad la profesión.

Se asistió a la presentación del proyecto "Patrimonio arquitectónico museístico y accesibilidad: soluciones mediante nuevas tecnologías", dirigido por la Doctora Estefanía Slavin, como culminación del trabajo interinstitucional e interdisciplinario que concluyó en el desarrollo de la APP ACCESIBILIZAR PATRIMONIO, una maqueta háptica de la Villa Victoria y una serie de acciones tendientes a mejorar la accesibilidad particularmente de personas ciegas o con baja visión del Centro Cultural. El CAPBA 9 participó de los trabajos de relevamiento en clave accesible, material sustancial para el desarrollo de la AP. Esta colaboración se realiza desde el 2021 bajo el programa presentado en la Convocatoria PROCODAS Proyectos de Tecnología para la Inclusión Social el mismo fue aprobado en octubre de 2021.

AMBIENTE

Este año se presenta y realiza el programa de trabajo para el área titulado "Herramientas de gestión ambiental local y territorial para el CAPBA 9". En ese marco se desarrollan 2 proyectos:

Proyecto 1 - Aportes para el Plan de Manejo Integrado: Informe sobre los cambios de indicadores urbanísticos para el balneario La Reserva, que se encontrara incluido dentro de un plan particularizado para los balnearios de propiedad privada de Playas del Faro S.A. Dicho informe dio pie para solicitar que el CAPBA 9 integre la Comisión del Plan de Manejo de la Reserva Paseo Costanero Sur.

Informe sobre el alcance, en cuanto a la Gestión Ambiental Municipal, de la sanción de la Ordenanza Municipal Nº 25850 que establece reglas generales para el logro de una gestión sostenible del ambiente urbano, natural y cultural en el ámbito del Partido de Gral. Pueyrredon. Dentro de este marco, se solicita la participación del CAPBA 9 en el proceso del Plan de manejo Integrado Costero del partido de Gral. Pueyrredon.

Proyecto 2 - Relevamiento local: la calidad de los espacios públicos: Se sistematizó la información provista por el Instituto de Hábitat y del Ambiente (IHAM) - FAUD UNMDP, referida a la construcción y evaluación de indicadores de sustentabilidad urbana a nivel local, específicamente relacionados al espacio verde público, a fin de tomar resultados y conclusiones de este diagnóstico pre existente y en base a estas plantear una propuesta para avanzar en una segunda etapa, donde se propone avanzar en nuevos estudios que profundicen estos objetivos, a través de convenios de extensión, Práctica Pre Profesional Asistida (PPPA) para generar datos nuevos que complementen los existentes.

Se participó en diversas reuniones con los Defensores del Pueblo, ingenieros agrónomos e ingenieros forestales para tratar la problemática del arbolado urbano. Se acordó conformar una "Mesa Forestal" para avanzar con el tema, todo esto en el marco de los 150 años de la ciudad y el armado de una campaña de arbolado específica para el 2024.

Además, se participó en la presentación del "Digesto Ambiental del Partido de General Pueyrredón" en el HCD, cuerpo jurídico que comprende integralmente, ordenada y sistematizada la totalidad de la normativa vigente nacional, provincial y municipal en materia medioambiental.

En el marco del Programa ADN Nación, se realizó una recorrida por la Reserva Natural Puerto Mar del Plata, como ejemplo de territorio recuperado y protegido. Se colaboró en el armado de agenda de ponencias incorporando el tema: "Albufera de Mar Chiquita; Extractivismo urbano en un humedal bonaerense de importancia internacional".

HÁBITAT

Se promueve el reconocimiento del acompañamiento técnico profesional en el ámbito popular como una nueva práctica profesional colegiada. En este marco se trabajó en los siguientes proyectos:

Programa Construyendo Hábitat: es un programa piloto, pensado como un modelo de gestión en red, elaborado en forma colectiva por varias instituciones de Mar del Plata involucradas en el hábitat popular. Su finalidad es intervenir en las áreas de mayor criticidad habitacional, con profesionales que previamente se capacitaron para el acompañamiento técnico profesional en procesos de autoconstrucción.

Mesa de trabajo "Arreglen el Centenario": Convocados por la Defensoría del Pueblo participamos de la Mesa "Arreglen El Centenario", en reuniones, asambleas con más de 135 vecinos, escuelas y diversas instituciones. El Capba 9 decidió aportar un Informe que dé cuenta del estado edilicio. En ese marco se llamó a un concurso de antecedentes para que estudios de arquitectura realicen dicho Informe Técnico, el cual contempla: análisis de las patologías constructivas, la elaboración de un plan de mantenimiento integral, propuestas de reparaciones en las fachadas y escaleras y capacitar a los vecinos y vecinas para realizar las reparaciones.

Se presentó una solicitud a través de los Consultorios Barriales y el Programa de Equipamiento para Espacios Públicos de TANDANOR financiado por la Secretaría de Integración Social y Urbana de Nación. TANDANOR viene diseñando y fabricando distintos prototipos de equipamientos para espacios públicos de los barrios RENABAP: paradas de colectivos, puentes para salvar desniveles o cauces de agua, bancos, mesas, gradas. Asimismo, realiza todas las tareas para su instalación y puesta en el lugar. Desde los Consultorios Barriales, se realizó la tarea de gestión con Asociaciones Vecinales y con organizaciones barriales - territoriales para definir los equipamientos que necesita cada barrio en los espacios públicos de 7 barrios: Nuevo Golf, Parque Independencia, La Herradura, Santa Paula, Las Dalías, Virgen de Luján y Autódromo. A la fecha nos encontramos a la espera que la SISU apruebe el pedido realizado y posteriormente TANDANOR fabricaría los prototipos aprobados por la SISU.

PLANIFICACIÓN URBANA

Se continúa participando de la "Mesa del Norte" compuesta por vecinas y vecinos del sector, se abordan problemáticas y se definieron líneas orientativas de trabajo. Se logra que uno de los bloques del Concejo Deliberante, confeccione un proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo que articule acciones para lograr una ampliación del Ejido Urbano que incluya al Sector Norte dentro del mismo.

Estudio de diferentes problemáticas de la zona puerto con respecto al posible impacto urbano que generaría la explotación hidrocarburífera offshore. Reunión con el arquitecto Héctor De Schant con el objetivo de intercambiar ideas sobre la actualidad del sector Puerto en base a los prolíficos estudios realizados por el citado profesional en el sector.

Se continúa trabajando con la Delegación sobre diferentes problemáticas, que atraviesa la ciudad, con el objetivo de ser elevadas al Concejo Deliberante y a la Secretaría de Planeamiento del municipio. Se articula encuentro en Balcarce con el arq. Diego Córdoba y se acuerda focalizar el análisis en los barrios cerrados instalados en el municipio. Caso de análisis el Barrio "Los Estribos", estudio de proyecto de ordenanza de

cesión de tierras por parte del solicitante de acuerdo al artículo 56 de la ley 8912. Otros temas a abordar son la conflictiva relación entre la circulación de tránsito pesado y zonas urbanas densificadas.

Confección de anteproyecto de ordenanza para lograr la participación del CAPBA 9, en la Comisión Técnica (creada por decreto 2965-02) que funciona en el marco del Plan Integral de Manejo de la Reserva Turística y Forestal Paseo Costanero Sur. Como antecedente a esta solicitud se presentó una nota dirigida al señor intendente en fecha 25 de enero de 2023 aún sin respuesta.

PATRIMONIO

Otorgamiento de Diplomas de honor a la preservación patrimonial Edición 2023: Reuniones junto a la defensoría del pueblo, entidades y ONGs que trabajan la temática patrimonio para realizar la selección y los criterios para la distinción. Realizamos el diseño, elaboración e impresión de Diplomas de honor a la preservación patrimonial Edición 2023.

Organización de la presentación del film Un Plan para Buenos Aires con presencia del director Gerardo Panero y debate posterior en espacio Chauvin. Se realizó un sistema de inscripción previa agotando las entradas.

Participación en el espacio Trazos de Radio Universidad de la Charla con la Profesora Mónica Capanno presidenta de la Comisión Nacional de Monumentos, lugares y sitios históricos.

Reunión con el Decano de la FAUD Arq. Francisco Olivo, el Arq. Eduardo Agüero, Arq. Pablo Rescia, y Arqta. María Eugenia Millares para trabajar una puesta en común sobre las reglamentaciones, ordenanzas y temas transversales entre Colegio, ejercicio profesional y Municipio en el tema patrimonial.

Visitamos junto con la Profesora Mónica Capano, presidenta de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos. El arq. Pedro Delheye, secretario de la misma y director provincial de Patrimonio Cultural, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires las obras del Faro de la Memoria y Capilla de Chapadmalal.

Este documento *sintetiza* las tareas desarrolladas entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023. La totalidad de lo actuado puede encontrarse en las gacetillas semanales y demás medios de comunicación oficiales del CAPBA DIX.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

Estados Contables

Expresados en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2023



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DISTRITO IX
Ley 10.405 y mod.

DOMICILIO LEGAL: Dorrego 1657 - Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires

CUIT: 30-68994042-7

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Matrícula Profesional - Regulado por la Ley 10.405

EJERCICIO ECONOMICO N° 37

INICIADO EL : 1° de Octubre de 2022

FINALIZADO EL: 30 de Septiembre de 2023

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - Distrito IX

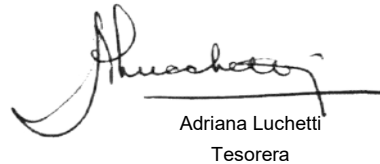
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior

	<u>Al 30-09-23</u>	<u>Al 30-09-22</u>		<u>Al 30-09-23</u>	<u>Al 30-09-22</u>
ACTIVOS			PASIVOS		
<u>Activos corrientes</u>			<u>Pasivos corrientes</u>		
Caja y Bancos - Nota 2.1. -	2.366.534,12	3.314.759,59	Deudas - Nota 2.4. -	42.206.651,60	28.609.860,13
Créditos - Nota 2.2. -	18.183.438,40	12.840.871,17			
Inversiones - Nota 2.3. -	153.148.201,38	167.629.732,78	TOTAL PASIVO CORRIENTE	42.206.651,60	28.609.860,13
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	173.698.173,90	183.785.363,55			
<u>Activos no corrientes</u>			<u>Pasivos no Corrientes</u>		
Bienes de Uso - Anexo I -	457.306.597,02	420.066.227,40	No existen		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	457.306.597,02	420.066.227,40	PATRIMONIO NETO		
			Según Estado respectivo	588.798.119,30	575.241.730,81
TOTAL ACTIVO	631.004.770,91	603.851.590,94	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	631.004.770,90	603.851.590,94

Las notas 1 a 2 adjuntas y los Anexos I y II forman parte integrante de estos estados contables
Dictámen profesional por separado


Diego Domingorena
Presidente


Adriana Luchetti
Tesorera


Claudia Analia Pedersen
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Leg. 27567/1 T*107 F*94 - C.P.C.E.P.B.A.
27-17179740-9

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - Distrito IX

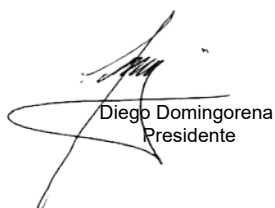
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el período comprendido entre el 01/10/22 y el 30/09/23 comparativo con el ejercicio anterior

	<u>Al 30-09-23</u>	<u>Al 30-09-22</u>
<u>Recursos ordinarios</u>		
Matrículas	51.057.591,75	60.587.583,65
Cuota de Ejercicio Profesional	425.546.974,25	542.790.183,01
Comisión por Timbrados	3.245.026,01	3.512.050,09
Concursos	0,00	5.049.396,96
Publicidad	815.784,00	36.385,36
Diversos	6.826.416,57	3.181.085,70
	<hr/>	<hr/>
	487.491.792,58	615.156.684,77
Menos:		
Asignación Consejo Superior	(79.727.999,63)	(69.000.763,26)
Asignación Fondo Compensador	(38.299.227,70)	(48.851.116,45)
Asignación I + D	(27.107.342,28)	(34.575.734,66)
Gastos Coparticipacion	(10.625.455,98)	(11.749.911,48)
<u>Gastos (Anexo II)</u>		
Gastos en Personal	(89.667.591,75)	(89.544.339,67)
Gastos Administrativos	(116.226.621,69)	(114.744.541,70)
Gastos Institucionales	(111.839.574,72)	(92.312.457,09)
	<hr/>	<hr/>
	(317.733.788,16)	(296.601.338,46)
Amortizaciones Bs. de uso	(26.956.255,32)	(24.308.899,98)
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	(12.958.276,49)	130.068.920,47
<u>Ingresos extraordinarios</u>		
Donaciones	-	5.635.986,30
<u>Recursos financieros</u>		
Intereses Ganados	90.892.562,94	48.878.534,14
Diferencia de cambio	24.204.497,28	16.769.860,39
RECPAM	(88.582.395,24)	(85.087.169,61)
	<hr/>	<hr/>
Superavit o deficit del ejercicio	13.556.388,49	116.266.131,70

Las notas 1 a 2 adjuntas y los Anexos I a II forman parte integrante de estos estados contables

Dictámen profesional por separado


Diego Domingorena
Presidente


Adriana Luchetti
Tesorera


Gladia Analia Pedersen
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Leg. 27567/1 T°107 F°94 - C.P.C.E.P.B.A.
27-17179740-9

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - Distrito IX

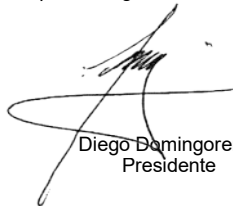
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

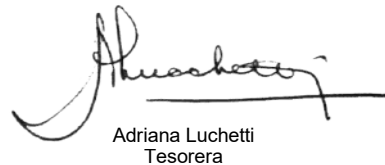
Por el período comprendido entre el 01/10/22 y el 30/09/23 comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	RESULTADO	TOTAL PATRIMONIO NETO al 30/09/23	TOTAL PATRIMONIO NETO al 30/9/22
Saldos al comienzo del ejercicio	107.367.030,97	351.608.568,14	116.266.131,70	575.241.730,81	458.975.599,11
Absorción del resultado	99.124.830,68		(99.124.830,68)	0,00	-
Superavit del ejercicio			13.556.388,49	13.556.388,49	116.266.131,70
Saldos al final del ejercicio	206.491.861,66	351.608.568,14	30.697.689,51	588.798.119,30	575.241.730,81

Las notas 1 a 2 adjuntas y los Anexos I a II forman parte integrante de estos estados contables

Dictámen profesional por separado


Diego Domingorena
Presidente


Adriana Luchetti
Tesorera


Claudia Analía Pedersen
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Leg. 27567/1 T°107 F°94 - C.P.C.E.P.B.A.
27-17179740-9

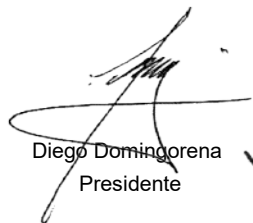
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - Distrito IX

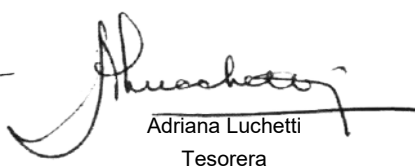
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el período comprendido entre el 01/10/22 y el 30/09/23 comparativo con el ejercicio anterior

<u>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</u>	<u>Al 30-09-23</u>	<u>Al 30-09-22</u>
Efectivo al inicio del ejercicio	3.314.759,59	19.932.938,54
Efectivo al cierre del ejercicio	2.366.534,12	<u>3.314.759,59</u>
Disminución neta del efectivo	(948.225,47)	(16.618.178,95)
 <u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Flujo de efectivo	(116.045.285,69)	(82.266.573,48)
<u>Otras actividades</u>		
Ingresos por intereses y dif. de cambio	<u>115.097.060,22</u>	<u>65.648.394,53</u>
Disminución neta del efectivo	(948.225,47)	(16.618.178,95)

Las notas 1 y 2 adjuntas y los Anexos I y II forman parte integrante de estos estados contables
Dictámen profesional por separado.


Diego Domingorena
Presidente


Adriana Luchetti
Tesorera


Claudia Analia Pedersen
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Leg. 27567/1 T°107 F°94 - C.P.C.E.P.B.A.
27-17179740-9

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - Distrito IX

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023

1- Normas Contables:

1.1.- Modelo de presentación: Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales de exposición y valuación aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Esta normativa reconoce como de aplicación obligatoria la RT n° 16, la RT n° 17, la RT n° 18 y las modificaciones introducidas por la RT n° 19 aprobadas por la FACPCE y posteriores que modificaron estas normas. Los Estados Contables se exponen siguiendo los lineamientos de las RT n° 8 y 11 de la FACPCE con las modificaciones introducidas por la RT n° 19.

1.2.- Unidad de medida: Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables. En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables. El índice utilizado (en el actual proceso de reexpresión) es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- El Estado de Flujo de Efectivo se ha preparado por el método directo, presentando la información ajustada en forma sintética con los renglones siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación). La falta de desagregación de las causas de generación y aplicación del efectivo y sus equivalentes dentro de cada categoría genera la imposibilidad de conocer en detalle cuáles han sido las actividades que generaron los movimientos de efectivos y equivalentes y por qué magnitud cada una de ellas, limitando el análisis de la evolución financiera de la entidad durante el ejercicio.
- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

1.3.- Criterios de medición:

1.3.1.- Disponibilidades, créditos y deudas en moneda nacional sin cláusula de ajuste: están valuados a su valor nominal.

1.3.2.- Inversiones: La moneda extranjera, dólares estadounidenses, fueron valuados al valor de cotización del cierre del ejercicio.

1.3.3.- Bienes de uso: están valuados a su costo de adquisición reexpresados según nota 1.2., netos de la correspondiente amortización acumulada, calculada por el método de línea recta. Los valores residuales no superan los valores de plaza.

1.3.3.- Cuentas del Estado de Resultados: se exponen al valor de moneda homogénea al cierre del ejercicio.

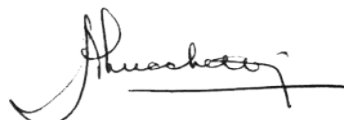
1.3.4.- Componentes financieros implícitos: no han sido segregados los componentes financieros implícitos en las cuentas de activos, pasivos y de resultados, por no ser significativos.

2- Composición de los principales rubros:

AI 30-09-22

<u>2.1. - Caja y Bancos:</u>	Caja Sede	187.946,70	571.366,85
	Caja Delegaciones	448.000,00	260.678,32
	Banco Provincia - Suc. Luro - Cta.Cte.	1.240.013,19	-
	Banco Credicoop - Cta.Cte.	12.103,00	2.192.299,98
	Banco Galicia - Cta.Cte.	64.459,56	91.056,89
	Banco Frances - Cta.Cte.	414.011,66	199.357,53
		<hr/>	2.366.534,11

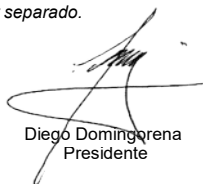

Diego Domingorena
Presidente

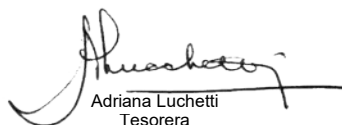

Adriana Luchetti
Tesorera


Claudia Anafia Pedersen
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Leg. 27567/1 T°107 F°94 - C.P.C.E.F.B.A.
27-1719740-9

<u>2.2. - Créditos:</u>	<i>Intereses a cobrar</i>	10.216.257,55	119.140,00
	<i>Deudores varios</i>	862.100,00	913.565,52
	<i>Recaudaciones a cobrar</i>	<u>7.105.080,85</u>	11.808.165,65
			18.183.438,40
<u>2.3. - Inversiones:</u>	<i>Caja de Ahorro U\$S 86.494,65</i>	30.056.890,88	29.925.468,92
	<i>Moneda extranjera U\$S 21.403.-</i>	7.437.542,50	7.407.614,69
	<i>Moneda extranjera E 10.050.-</i>	3.748.650,00	3.370.559,96
	<i>Plazo Fijo Bancarios</i>	<u>111.905.118,00</u>	126.926.089,23
			153.148.201,38
<u>2.4. - Deudas:</u>	<i>Consejo Superior</i>	7.498.474,92	14.391.264,84
	<i>Gastos a pagar</i>	10.174.655,57	6.221.412,50
	<i>Cargas Sociales a pagar no exigibles</i>	2.254.728,27	2.105.696,73
	<i>Timbrados a pagar</i>	5.713.700,97	5.891.486,06
	<i>Recaudaciones por adelantado</i>	<u>16.565.091,87</u>	
			42.206.651,60

Dictámen profesional por separado.


Diego Domingorena
Presidente


Adriana Luchetti
Tesorera


Claudia Analía Pedersen
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Leg. 27567/1 T°107 F°94 - C.P.C.E.P.B.A.
27-17179730-9

ANEXO I

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - Distrito IX

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023

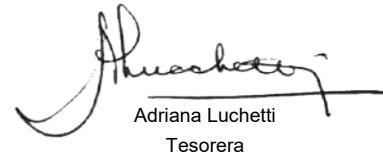
BIENES DE USO

RUBROS	VALOR ORIGEN	AUMENTOS	REMEDICION ACTIVOS RT 48	VALOR CIERRE	AMORTIZACIONES				NETO
					ACUMULADO COMIENZO	%	EJERCICIO	ACUMULADO CIERRE	
EDIFICIOS I (Dorrego 1657)	997.727,07		12.599.896,10	13.597.623,18	1.369.617,80	2	271.952,46	1.641.570,26	11.956.052,92
MUEBLES Y UTILES	16.667.628,86	2.222.680,88	61.759.675,72	80.649.985,47	31.317.942,63	10	8.064.998,55	39.382.941,17	41.267.044,29
EQUIPOS DE COMPUTACION	5.465.438,90	7.161.572,30	12.894.548,50	25.521.559,70	13.039.199,25	20	5.104.311,94	18.143.511,19	7.378.048,52
BIBLIOTECA	3.015.156,34	93.472,00	16.060.531,07	19.169.159,42	8.011.909,81	10	1.916.915,94	9.928.825,76	9.240.333,66
VAJILLA	462.164,07	255.318,63	1.067.675,83	1.785.158,53	560.021,68	10	178.515,85	738.537,53	1.046.621,00
EDIFICIOS II (Dorrego 1657)	2.696.235,41		34.049.678,55	36.745.913,97	3.229.342,47	2	734.918,28	3.964.260,75	32.781.653,21
INSTALACIONES	3.686.413,54	1.971.111,68	10.068.283,29	15.725.808,51	9.535.378,66	20	3.145.161,70	12.680.540,36	3.045.268,15
EDIFICIOS III (Pinamar)	3.116.629,52		19.440.288,31	22.556.917,84	1.935.185,88	2	451.138,36	2.386.324,23	20.170.593,60
EDIFICIOS IV (Villa Gesell)	3.419.362,59		19.739.296,38	23.158.658,97	2.005.004,78	2	463.173,18	2.468.177,96	20.690.481,01
MEJORAS EDIFICIOS	72.143.830,96	26.421.175,53	114.422.963,02	212.987.969,50	14.064.473,42	2	4.259.759,39	18.324.232,81	194.663.736,69
EDIFICIO V (Casa Cova)	2.902.170,06		1.915.432,24	4.817.602,30	347.099,56	2	96.352,05	443.451,61	4.374.150,69
EDIFICIO VI (Casa Cova)	11.689.919,07		0,00	11.689.919,07	491.210,20	2	233.798,38	725.008,58	10.964.910,49
MEJORAS CASA COVA	100.000.568,10	1.762.393,92	0,00	101.762.962,02	0,00	2	2.035.259,24	2.035.259,24	99.727.702,78
TOTAL	226.263.244,51	39.887.724,94	304.018.269,02	570.169.238,48	85.906.386,14		26.956.255,32	112.862.641,46	457.306.597,02

Dictámen profesional por separado



Diego Domingorena
Presidente



Adriana Luchetti
Tesorera



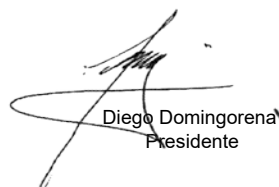
Claudia Analia Pedersen
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Leg. 27567/1 T°107 F°94 - C.P.C.E.P.B.A.
27-17179740-9

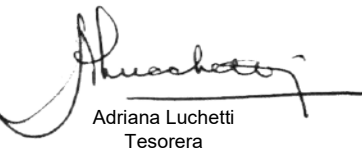
ANEXO II

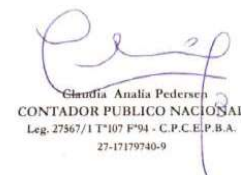
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - Distrito IX

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023

RUBRO	TOTAL	GS.PERSONAL	GS.ADMINISTRATIVOS	GS. INSTITUCIONALES	GS.COPARTICIPABLES
REMUNERACIONES	54.293.166,24	54.293.166,24			
SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	4.061.300,38	4.061.300,38			
CARGAS SOCIALES Y PREVISION	31.313.125,13	31.313.125,13			
HONORARIOS ASESORAMIENTO TECNICO	5.005.534,28		5.005.534,28		
HONORARIOS ASESORAMIENTO LEGAL	496.860,00		496.860,00		
HONORARIOS ASESORAMIENTO CONTABLE	886.410,00		886.410,00		
SEGUROS GENERALES	801.707,13		801.707,13		
SEGURIDAD Y VIGILANCIA MAR DEL PLATA	641.297,25		641.297,25		
SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECOCHEA	85.520,72		85.520,72		
SEGURIDAD Y VIGILANCIA MIRAMAR	79.164,20		79.164,20		
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PINAMAR	140.162,28		140.162,28		
SEGURIDAD Y VIGILANCIA VILLA GESELL	1.685.871,08		1.685.871,08		
IMP.,TASAS Y CONTR.DE SERV. MAR DEL PLATA	1.137.012,24		1.137.012,24		
IMP.,TASAS Y CONTR.DE SERV. PINAMAR	313.946,13		313.946,13		
IMP.,TASAS Y CONTR.DE SERV. V.GESELL	31.697,22		31.697,22		
IMP.,TASAS Y CONTR.DE SERV. NECOCHEA	8.766,57		8.766,57		
IMP.,TASAS Y CONTR.DE SERV. LA COSTA	44.762,03		44.762,03		
GASTOS EN COMPUTACION M.D.PLATA	930.540,38		930.540,38		
GASTOS EN COMPUTACION NECOCHEA	47.250,85		47.250,85		
GASTOS EN COMPUTACION PINAMAR	69.348,12		69.348,12		
GASTOS EN COMPUTACION BALCARCE	31.446,24		31.446,24		
GASTOS EN COMPUTACION VILLA GESELL	60.712,64		60.712,64		
GASTOS EN COMPUTACION LA COSTA	31.376,86		31.376,86		
GASTOS EN COMPUTACION MIRAMAR	6.641,14		6.641,14		
GTOS.LIMPIEZA MAR DEL PLATA	3.911.477,53		3.911.477,53		
GTOS.LIMPIEZA NECOCHEA	226.721,24		226.721,24		
GTOS.LIMPIEZA MIRAMAR	97.839,61		97.839,61		
GTOS.LIMPIEZA LA COSTA	350.447,19		350.447,19		
TRANSPORTE ...	106.790.104,68	89.667.591,75	17.122.512,93	0,00	0,00


Diego Domingorena
Presidente


Adriana Luchetti
Tesorera


Claudia Analía Pedersen
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Leg. 27567/1 T°107 F°94 - C.P.C.E.P.B.A.
27-17179740-9


COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - Distrito IX

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023

RUBRO	TOTAL	GS.PERSONAL	GS.ADMINISTRATIVOS	GS. INSTITUCIONALES	GS.COPARTICIPABLES
TRANSPORTE:	106.790.104,68	89.667.591,75	17.122.512,93	0,00	0,00
GTOS.LIMPIEZA PINAMAR	236.481,51		236.481,51		
GTOS.LIMPIEZA VA.GESELL	173.394,45		173.394,45		
GTOS.LIMPIEZA BALCARCE	110.244,23		110.244,23		
GTOS.LIMPIEZA GRAL MADARIAGA	27.512,22		27.512,22		
GTOS.MANTENIMIENTO MAR DEL PLATA	6.764.426,10		6.764.426,10		
GTOS.MANTENIMIENTO BALCARCE	9.412,20		9.412,20		
GTOS.MANTENIMIENTO MIRAMAR	4.000,00		4.000,00		
GTOS.MANTENIMIENTO NECOCHEA	173.631,37		173.631,37		
GTOS.MANTENIMIENTO LA COSTA	75.188,36		75.188,36		
GTOS.MANTENIMIENTO PINAMAR	152.515,51		152.515,51		
GTOS.MANTENIMIENTO VILLA GESELL	87.724,56		87.724,56		
UTILES DE ESCRIT. MAR DEL PLATA	949.878,68		949.878,68		
UTILES DE ESCRIT. NECOCHEA	1.842,55		1.842,55		
UTILES DE ESCRIT. MIRAMAR	23.780,45		23.780,45		
UTILES DE ESCRIT. LA COSTA	72.093,57		72.093,57		
UTILES DE ESCRIT. PINAMAR	256.449,59		256.449,59		
UTILES DE ESCRIT. VILLA GESELL	76.297,82		76.297,82		
UTILES DE ESCRIT. BALCARCE	80.710,36		80.710,36		
UTILES DE ESCRIT. GRAL MADARIAGA	2.760,00		2.760,00		
LUZ Y GAS MAR DEL PLATA	3.994.960,67		3.994.960,67		
LUZ Y GAS BALCARCE	170.001,28		170.001,28		
LUZ Y GAS MIRAMAR	60.447,45		60.447,45		
LUZ Y GAS LA COSTA	148.880,64		148.880,64		
LUZ Y GAS PINAMAR	346.923,36		346.923,36		
LUZ Y GAS VILLA GESELL	129.397,54		129.397,54		
LUZ Y GAS NECOCHEA	122.978,73		122.978,73		
LUZ Y GAS GRAL MADARIAGA	42.346,41		42.346,41		
TELEFONOS	8.818,01		8.818,01		
TRANSPORTE ...	121.093.202,30	89.667.591,75	31.425.610,55	0,00	0,00


Diego Domingorena
Presidente


Adriana Luchetti
Tesorera

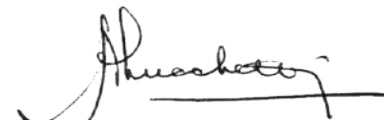

Glendia Analia Pedersen
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Leg. 27367/1 T°107 F°94 - C.P.C.E.P.B.A.
27-1719740-9

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - Distrito IX

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023

RUBRO	TOTAL	GS.PERSONAL	GS.ADMINISTRATIVOS	GS. INSTITUCIONALES	GS.COPARTICIPABLES
TRANSPORTE ...	121.093.202,30	89.667.591,75	31.425.610,55	0,00	0,00
FOTOCOPIAS MAR DEL PLATA	110.064,84		110.064,84		
FRANQUEO MAR DEL PLATA	12.183,28		12.183,28		
FRANQUEO NECOCHEA	42.919,25		42.919,25		
FRANQUEO MIRAMAR	72.405,99		72.405,99		
FRANQUEO PINAMAR	8.553,92		8.553,92		
FRANQUEO VILLA GESELL	31.781,08		31.781,08		
FRANQUEO BALCARCE	10.226,80		10.226,80		
REFRIGERIOS NECOCHEA	254.375,14		254.375,14		
REFRIGERIOS BALCARCE	138.568,26		138.568,26		
REFRIGERIOS PINAMAR	89.020,23		89.020,23		
REFRIGERIOS VILLA GESELL	158.467,56		158.467,56		
REFRIGERIOS LA COSTA	363.280,66		363.280,66		
REFRIGERIOS MIRAMAR	23.202,92		23.202,92		
REFRIGERIOS GRAL MADARIAGA	22.847,27		22.847,27		
COMIS.BCARIAS.MAR DEL PLATA	2.983.394,85		2.983.394,85		
CAJA DE SEGURIDAD	54.491,16		54.491,16		
IMP. DEB.Y CRED. BANCARIOS	2.337.157,82		2.337.157,82		
SERVICIOS DE COBRANZAS	18.324.001,03		18.324.001,03		
ARCHIVOS	2.408.880,22		2.408.880,22		
GASTOS VARIOS	23.972,91		23.972,91		
ALQUILER NECOCHEA	698.183,00		698.183,00		
ALQUILER MIRAMAR	1.171.706,50		1.171.706,50		
TRANSPORTE ...	150.432.886,99	89.667.591,75	60.765.295,24	0,00	0,00


Diego Domingorena
Presidente


Adriana Luchetti
Tesorera

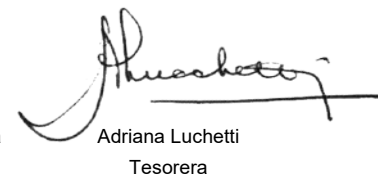

Claudia Analia Pedersen
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Leg. 27567/1 T°107 F°94 - C.P.C.E.P.B.A.
27-17179740-9

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - Distrito IX

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023

RUBRO	TOTAL	GS.PERSONAL	GS.ADMINISTRATIVOS	GS. INSTITUCIONALES	GS.COPARTICIPABLES
TRANSPORTE ...	150.432.886,99	89.667.591,75	60.765.295,24	0,00	0,00
ALQUILER BALCARCE	911.182,00		911.182,00		
ALQUILER LA COSTA	657.206,40		657.206,40		
EXPENSAS PINAMAR	497.041,38		497.041,38		
GTOS. JUDICIALES Y DE BALANCE	1.608.921,38		1.608.921,38		
COMPENSACIONES CONSEJO DIRECTIVO	28.775.610,66		28.775.610,66		
COMPENSACIONES DELEGADOS	14.847.379,53		14.847.379,53		
VIATICOS CONSEJO DIRECTIVO	8.163.985,10		8.163.985,10		
COMPENSACIONES DE COMISIONES	17.565.774,83			17.565.774,83	
ACCION SOCIAL Y CULTURAL	23.160,00			23.160,00	
BENEFICIOS A MATRICULADOS	42.915.813,33			42.915.813,33	
ASESORAMIENTO A MATRICULADOS	11.795.514,60			11.795.514,60	
GASTOS DE REPRESENTACION	100.845,00			100.845,00	
GASTOS DONACION	22.896,38			22.896,38	
HOMENAJE Y CORTESIA	1.662.609,96			1.662.609,96	
PUBLICACIONES Y BOLETIN	6.564.915,71			6.564.915,71	
AUSPICIOS Y PUBLICIDAD	426.564,43			426.564,43	
GTOS DE ORGANIZACIÓN DE JORNADAS	8.707.158,19			8.707.158,19	
GTOS. CURSOS	2.972.262,06			2.972.262,06	
GTOS. CONCURSOS	245.589,00			245.589,00	
FIESTAS, AGASAJOS Y REUNIONES	5.335.143,34			5.335.143,34	
GTOS. IMAGEN, OPINION Y COMUNICACIÓN	12.852.962,67			12.852.962,67	
GASTOS ELECTORALES	648.365,22			648.365,22	
ARANCEL PAY PER TIC	438.702,91				438.702,91
SISTEMA INFORMATICO	360.296,31				360.296,31
SUBSIDIO DE SALUD	9.826.456,76				9.826.456,76
TOTALES	328.359.244,14	89.667.591,75	116.226.621,69	111.839.574,72	10.625.455,98


Diego Domingorena
Presidente


Adriana Luchetti
Tesorera


Claudia Analía Pedersen
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Leg. 27567/1 T°107 F°94 - C.P.C.E.P.B.A.
27-1719740-9

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Consejeros del
COLEGIO DE ARQUITECTOS PCIA.
BUENOS AIRES – DIST. IX
CUIT 30-68994042-7
Domicilio legal: Dorrego 1657- Mar del Plata
Pcia. de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES – Distrito IX, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2022 y 2023 los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas 1 y 2 explicativas de los estados contables que incluye un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I y II.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES – Distrito IX al 30 de septiembre de 2022 y 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*” de mi informe. Soy independiente de COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES – Distrito IX y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Dirección del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES – Distrito IX en relación con los estados contables

El Consejo de Administración del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES – Distrito IX es responsable de la preparación y presentación razonable


Claudia Analía Pedersen
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Leg. 27567/1 T°107 F°94 - C.P.C.E.P.B.A.
27-17179740-9

de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.


En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES – Distrito IX para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficiente y adecuado para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la organización.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES – Distrito IX.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES – Distrito IX del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada.


Gladia Analia Pedersen
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Leg. 27567/1 T°107 F°91 - C.P.C.E.P.B.A.
27-17179740-9

Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Organización deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con el Consejo de Administración del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES – Distrito IX en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES – Distrito IX, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 2.254.728,27 y no era exigible a esa fecha.
- b) Según surge de los registros contables del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES – Distrito IX, no existe pasivo devengado ni exigible al 30 de septiembre de 2023 en concepto de los gravámenes a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- d) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2023.


Claudia Analia Pedersen
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Leg. 27567/1 T°107 F°94 - C.P.C.E.P.B.A.
27-17179740-9